



Jalisco

Síntesis Informativa

09-Julio-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 9 DE JULIO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37363
AÑO CIV

Aplicaciones de hospedaje burlan impuesto estatal



Exhiben a otro hermano de AMLO que recibe dinero

Carlos Lorete de Mola reveló un video en el que aparece Martín Jesús López Obrador, hermano menor del Presidente, mientras recibe dinero de David León Romero, ex colaborador del Gobierno federal que también fue exhibido, en 2020, en una grabación similar con Pío López Obrador.

Martín Jesús fue captado mientras recibía 150 mil pesos en efectivo del entonces operador político del ex gobernador de Chiapas, Manuel Velasco.

Durante el video, Martín Jesús le hace saber que la entrega de dinero es para su hermano.

INFORMaPlus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba**

Ana Guevara y su plata en Atenas



La velocista mexicana que paralizó a todo un país

Dentro de la app EL INFORMADOR descubrirás GB Plus: tu revista Gente Bien en digital con más fotos, tips y estilo.

Graduación American School



La generación 2021 celebra entre familiares y amigos

Nueva colección de Benito Santos



El diseñador presenta su colección Resort 2022

PARA DISFRUTAR DE INFORMaPlus Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL 33-3678-7777 Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Para suscriptores



Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

TRAS CAÍDA DE LAUREL DE LA INDIA EN PREPA 1, LO SUSTITUYEN CON UN EJEMPLAR MÁS JOVEN



REPOSICIÓN. Como parte de la conmemoración del Día del Árbol, el Ayuntamiento de Guadalajara colocó en la plaza Agustín Rivera, frente a la Preparatoria 1 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), un Laurel de la India que tiene 25 años y una altura de siete metros. Este sustituyó al ejemplar de 80 años, de la misma especie, que cayó luego de una tormenta que azotó el Centro tapatío. A través de un comunicado, el Gobierno municipal indicó que también impartió talleres relacionados con el cuidado del arbolado y el conservatorio "El árbol y la ciudad".

El reglamento para vocación cultural de Paseo Alcalde, listo en dos meses

Historico tapatío. Lomeli adelantó que en dos semanas habrá un nuevo encuentro para conocer los avances de la prestación de servicios, el vocacionamiento, los locales que estarán en el sitio y la propuesta formal como Patrimonio Social.

Resaltó que a lo largo del Paseo hay negocios vacíos que aprovecharán para incluirlos en el vocacionamiento que se decide en el punto.

"Conforme los trabajos se vayan desarrollando, esperamos que por lo menos tres de estos ele-

mentos puedan estar en menos de dos meses ya con vigencia para que podamos estar trabajando sobre el vocacionamiento de Paseo Alcalde dentro del Centro de Guadalajara", dijo.

Por su parte, Lemus destacó que la norma se realizará "para que no quede en los vaivenes políticos y las posibles ocurrencias de funcionarios públicos, sino que todo quede en un marco jurídico adecuado de protección de nuestro patrimonio".

▶ Página cinco-A

EN PLENO TEMPORAL, SE ROBAN TAPAS DE REGISTROS EN ZONA DE CHAPULTEPEC



TRAMPAS. En las banquetas de la zona de Chapultepec hay decenas de registros sin tapa que se convierten en hoyos donde pueden caer los peatones. Se vuelven más peligrosos durante el temporal, pues la corriente de agua los oculta a los ojos de los caminantes. Comerciantes comentaron que hay constantes robos de estos materiales. En López Cotilla (imagen), entre Chapultepec y Américas, se observaron al menos ocho registros con este problema. Los vecinos ponen en su interior ramas y tablas para prevenir accidentes.

INFORMADOR.MX

TOMA REHÉN

Tras asaltar una tienda de celulares en Brasil, un hombre intenta escapar usando a una joven como escudo VIDEO: <https://bit.ly/2UrtZsa>

CELEBRA A RONALDO

AMLO se vuelve tendencia luego de reconocer el ejemplo del futbolista portugués VIDEO: <https://bit.ly/3YmhPfl>

Pese al auge de las plataformas digitales, las dependencias del Gobierno de Jalisco ni siquiera cuentan con un padrón

Los costos más bajos que manejan las plataformas digitales de hospedaje fueron el motivo para que Abimael López comenzara a utilizarlas desde 2019. A través de estas ya estuvo en Puerto Vallarta, Mazamitla y en otros municipios del país. "Tienen mejores precios, además del plus de sentirse como en casa".

Pese al crecimiento que han tenido estas aplicaciones en el Estado y a que en 2018 entraron en vigencia las reformas para regularlas, en Jalisco aún no se cumple con el registro estatal de las propiedades activas para que paguen el 3% del Impuesto Sobre Hospedaje.

En febrero de 2020, Germán Ralis, secretario de Turismo, estimó que en la Entidad se tienen alrededor de cinco mil unidades rentables que operan a través de estas plataformas.

Desde la pasada administración estatal se anunció que se contaría con el registro de éstas y la actual gestión también realizó el compromiso, pero a la fecha se incumple. Via Transparencia se solicitó el padrón y las dependencias involucradas respondieron que no lo tienen.

Por ejemplo, la Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno estatal respondió: "Aun cuando la Secretaría de Turismo hace esfuerzos coordinándose con otras dependencias públicas y con los propios empresarios para lograr regularizar a las plataformas que menciona (la solicitud de información, no cuenta con un padrón oficial al día de hoy)".

Por su parte, la Secretaría de Hacienda Pública contestó: "En el padrón de contribuyentes no se registran las propiedades y las habitaciones, y se desconoce el manejo y uso que brindan dichas plataformas".

La información también se pidió al Instituto de Información Estadística y Geográfica y tampoco cuenta con datos actualizados, sólo con corte a marzo de 2019, cuando se reportó que tan sólo la plataforma de Airbnb contaba con mil 978 propiedades en la metrópoli (con cuatro mil 644 habitaciones).

De acuerdo con el Código Fiscal de Jalisco, las personas físicas y jurídicas que realicen actividades objeto de impuestos estatales deben solicitar su inscripción en el Registro Estatal de Contribuyentes.

▶ Página dos-A

Mercado internacional define precio de gas LP, no el país: especialistas

Aunque el Presidente López Obrador afirmó que el aumento de precio en el gas LP es porque cinco grandes empresas distribuyen casi la mitad en territorio nacional, especialistas señalaron que los precios los determina el mercado internacional, no el mismo país.

Raúl Rodríguez Reyes, investigador del ITESO, destacó que al no ser Pemex un gran productor de gas, la propuesta de una nueva empresa en el ramo tendría poco impacto.

Héctor Iván Del Toro, académico de la UdeG, señaló que fijar un tope de precios sería contraproducente.

Para Antonio Ruiz Porras, también de la UdeG, el precio está definido por los costos de referencia internacional.

▶ Página ocho-A

DEPORTE



Los Olímpicos se jugarán sin aficionados

▶ Página 13-A

Ramos refuerza al PSG

▶ Página 14-A



REVISTA

"Ya me encuentro bien": Vicente Fernández; alista su salida del hospital



Dulce María te pondrá a bailar con "Amigos con derechos"

▶ Página 10-A

ESCRIBEN • DIEGO PETERSEN FARAH Y del otro lado ¿quién? • JAIME BARRERA Entre los bules para nadar y lo fozfo fofo naranja • ENRIQUE QUINTANA • PUEDE presumir Alfaro la generación de empleos en Jalisco? • VANIA DE DIOS Luz en el Cabañas • JAIME GARCÍA ELIAS "¡Jumonos...!" • RAYMOND RIVA PALACIO ¿Qué haces, Rutilio?

503003 834007
Hoy 18 páginas | \$10.00



buena mesa

UNTABLES CASEROS
Crea rústicos y dulces complementos para el pan con recetas de cremas con chocolate.

YA ES VIERNES!

FUTBOL. Mañana la Final de la Copa América y el domingo la Final de la Euro. **CANCHA**

MÚSICA. La banda Little Jesus activa la escena musical local con su show en el Teatro Diana, mañana a las 21:00 horas.

COPA AMÉRICA
SÁBADO, 19:00 HORAS
ARGENTINA BRASIL

EUROCOPA
DOMINGO, 14:00 HORAS
ITALIA INGLATERRA

MARVEL. La nueva película "Black Widow" llega hoy a Disney+ vía Premier Access. También está en cines.



VIERNES 9 / JUL. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,246 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



NI A DÓNDE HACERSE
La tormenta de ayer generó caos e inundaciones en la Ciudad. En la foto, el paso a desnivel de Enrique Díaz de León y Circunvalación. **COMUNIDAD**

Enferman de Covid 54 jóvenes por día

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 "ataca" en promedio a 54 jóvenes al día en Jalisco. De acuerdo con la base de datos de Radar Jalisco, del 1 de junio al 6 de julio se han confirmado mil 943 contagios de personas de 18 a 34 años de edad, un promedio de 54 al día, o de dos cada hora. Y las cifras pueden ser mayores, debido a que la base de datos del Gobierno del Estado no está actualizada. El lunes, el Gobernador Enrique Alfaro reconoció un incremento de casos de Covid-19 en la entidad, principalmente en jóvenes. "Necesitamos mandar el mensaje a los jóvenes, ahí es donde tenemos el grupo de edad que se está contagiando en estos momentos", expresó. De acuerdo con cifras de Radar Jalisco, de marzo del 2020 al 6 de julio pasa-

do 82 mil 33 jóvenes de 18 a 34 años se vieron afectados por el virus, el 35.6 por ciento del total. De ellos, 50 mil 479 se infectaron el año pasado, 169 contagios por día; el resto, 31 mil 554, contrajeron la enfermedad del 1 de enero al 6 de julio. Además, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que el 5 de julio había mil 264 casos activos en el Estado, de los cuales, más de la mitad eran personas de entre 20 y 34 años. Anna Bárbara Casillas, coordinadora de Desarrollo Social del Gobierno estatal, informó que en este grupo de edad se ha visto un mayor número de contagios debido a la movilidad que tiene. Para tratar de contener los contagios en este grupo etario, el Gobierno pidió rigor con las medidas sanitarias en bares, antros y restaurantes.

Indagan a proveedora por moches y opacan contratos

Depende 4T en gas de firma corruptora

Surte Vitol a Pemex pero aun negocia compensar 30 mdd por sobornos

MURAL / STAFF

MÉXICO.- En la importación de gas LP el Gobierno federal depende de Vitol, la multinacional acusada y sancionada en Estados Unidos por haber sobornado a funcionarios mexicanos y de otros países. En 2013 y 2014, Mexgas Supply, filial de Pemex, firmó nueve contratos por los cuales Vitol le surte gas LP desde un puerto de Texas desde 2016 y lo hará hasta diciembre de 2024. Este año Pemex clasificó todos sus contratos con Vitol como reservados hasta 2025, pero Grupo REFORMA tuvo acceso a nueve de ellos que amparan la entrega de 168 cargamentos de 44 mil toneladas de gas LP cada uno. En esos contratos se establece que Mexgas Supply paga con base en el índice de referencia Mont Belvieu, más 12.75 centavos por galón por uso de terminales marítimas y otros márgenes y costos. En esos contratos se establecen las entregas del segundo semestre de 2021 y las de 2022 a 2024, unos 58 cargamentos con 2.5 millones de toneladas.

Sube en GDL 36% en un año

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Después de la baja de apenas 0.8 por ciento en mayo -tras siete meses seguidos al alza de octubre del 2020 a abril del 2021-, el precio del gas LP en Guadalajara volvió a subir en junio, con un 2.7 por ciento, y en el último año el gas más utilizado en los hogares se encareció 36.1 por ciento, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), del Inegi. Un cilindro con 30 kilos de gas cuesta en promedio 777.30 pesos, cuando apenas en enero se podía conseguir en 660, de acuerdo con datos de la CRE. Héctor Iván del Toro, académico de la UdeG, indicó que esto afecta más a las familias con menores ingresos.

Suma irregularidades

La empresa suiza Vitol, una de las mayores distribuidoras de hidrocarburos en el mundo, acumula irregularidades:

- Admitió haber pagado sobornos a funcionarios de Pemex entre 2015 y 2023.
- También fue sancionada en EU por pagar sobornos a funcionarios de Petrobras y Petroecuador.
- En México el SAT la suspendió del padrón de importadores de hidrocarburos.
- En 2018 perdió una licitación para surtir etanol dos años en la planta de Pajarito.



tos, pero al publicar el contrato el mismo año, Pemex la incluyó también como ganadora junto con Sabic. Vitol ofreció resarcir a Pemex 30 mdd por actos de corrupción, pero se negó a detalar a los funcionarios a los que sobornó.

subdirector jurídico, Sergio Navarro Loubet, discutieron desde octubre de 2020 estrategias para cancelar o renegociar los contratos con Vitol para bajar la tarifa, buscando indicios de que los términos comerciales estuvieran "fuera de mercado". Desde julio de 2020, el Departamento de Justicia de EU acusó ante una corte de Nueva York a Javier Aguilar, ejecutivo de Vitol con sede en Houston, por pagar sobornos a funcionarios de Brasil y Ecuador para obtener contratos de este tipo, aunque los nueve contratos revisados por Grupo REFORMA no fueron firmados por Aguilar, sino por Barbara West, otra ejecutiva de la firma suiza.

Un contrato adicional, del 31 de mayo de 2017 para surtir 120 mil toneladas de gas desde un puerto de Maracaibo durante 2018 por 38 millones de dólares, si fue firmado por Aguilar con Luis Eduardo Ontiveros, funcionario de Mexgas, grupo de empresas creadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica en 1993 y que importa el combustible desde varios países. En diciembre de 2020, Vitol aceptó pagar 164 millones de dólares al Gobierno de EU y ofreció resarcir a Pemex con 30 millones de dólares, pero el pasado 22 de marzo, el director de la empresa estatal, Octavio Romero, dijo que seguían negociando los contratos.

Falla Tribunal a favor de habitabilidad en Villa

Ordenan a Zapopan dar certificado que falta para escribir depas; ya apelaron

SARA OCHOA

El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) ordenó al Ayuntamiento de Zapopan otorgar el certificado de habitabilidad necesario para escribir los departamentos que están en venta en lo que fue la Villa Panamericana, en El Bajío. El Gobierno municipal ya presentó un recurso de apelación. A través del juicio de nulidad 11-2223/2019, Consorcio Inmobiliario Arenal del Bosque SA de CV demandó a las direcciones de Obras Públicas, de Inspección y Vigilancia y de Ordenamiento del Territorio, las coordinaciones de Gestión Integral de



Laurentino López Villaseñor

la Ciudad y Administración e Innovación Gubernamental, entre otras dependencias del Ayuntamiento zapopano, por no hacer la entrega-recepción de las obras realizadas en El Bajío, ahora nombradas Avatertra Nature Living. Ante ello, el Magistrado Laurentino López Villaseñor, presidente de la Segunda Sala Unitaria del TJA, dictó una sentencia favorable al Consorcio el pasado 4 de junio, donde ordenó al Gobierno de Zapopan entregar el certi-

ficado de habitabilidad al desarrollo, que cuenta con 650 departamentos. El Ayuntamiento presentó un recurso de apelación ante la Sala Superior de dicho tribunal, la cual aún está en estudio. MURAL publicó el 30 de junio pasado que a pesar de no contar con el certificado de habitabilidad, indispensable para poder escribir las propiedades, el desarrollo vendió al menos 16 departamentos en las primeras dos semanas de labores de comercialización. Son departamentos de 1 a 3 habitaciones, con precios desde los 2.8 hasta los 4.7 millones de pesos. Tanto el Alcalde con licencia Pablo Lemus, como la Alcaldesa interina, Graciela de Obaldía y el Presidente Municipal electo, Juan José Frangie, han dicho que no otorgarán la habitabilidad al complejo, pero los comercializadores afirman que la tendrán en septiembre.



ME RECHAZÓ HP.- WOZNIAK

El cofundador de Apple compartió que hace décadas HP desestimó su idea de hacer una PC.

Abre Alfaro puerta contra el pacto fiscal

MARTÍN AGUIÑO

El Gobernador Enrique Alfaro pretende una reforma a la Constitución de Jalisco que obligaría a revisar el pacto fiscal que se tiene con la Federación y de ser el caso, dejar ese sistema de coordinación. Al acudir ayer al Congreso local, el Mandatario anunció que presentó una iniciativa de reforma constitucional, la cual, de ser aprobada por diputados, pasaría al Estado la Alcaldesa interina, Graciela de Obaldía y el Presidente Municipal electo, Juan José Frangie, han dicho que no otorgarán la habitabilidad al complejo, pero los comercializadores afirman que la tendrán en septiembre.

ración de manera periódica", indicó Alfaro. "Se trata de buscar un acuerdo justo que privilegie el esfuerzo que cada Estado hace para generar desarrollo y prosperidad". Alfaro aseguró que Jalisco quiere permanecer en el pacto fiscal, pero no a costa de sacrificar los intereses, dignidad y la soberanía del Estado. La propuesta de Alfaro considera que, antes de que el Congreso discuta la reforma constitucional referente al pacto fiscal, se lleve a cabo una consulta ciudadana, en la que se preguntaría a los jaliscienses si están de acuerdo que el Legislativo realice la modificación a la Constitución.

Recibe efectivo otro hermano de AMLO

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Martín Jesús López Obrador, hermano menor del Presidente, fue captado en un video recibiendo 150 mil pesos en efectivo, en 2015, de manos del ex funcionario federal David León. En las imágenes, difundidas ayer por Latium, se aprecia cómo el familiar del Mandatario federal recibe el dinero y, al final de la grabación, asegura que el efectivo es para su hermano, aunque no especifica el nombre. Según la fuente, los recursos en efectivo habrían sido destinados a las campañas de Morena en Chiapas en 2015. "Tomá mi hermano", dijo León, identificado por Latium como operador del Gobierno de Chiapas, encabezado por Manuel Velasco, Gobernador emérito del PVEM y actual Senador. En 2015, Pío López Obrador recibió de León cerca de 14 millones en efectivo.





Eván Moreno
"Son ya 460 días sin clases presenciales; se nos olvidó la educación" ...



Susana Mascarell
"Gonzalo Gálvez 201 de la época del Mago Aztlá José Gálvez" ...



Rafael Pérez Gay
"La ciudad levanta su cabeza por otros laboratorios de ciudades" ...

Coronavirus en México



POSITIVOS
2,547,821



RECUPERADOS
234,658



FALLECIDOS
59,812,352



CASOS ACTIVOS
1,211,607,214



OCCUPACIÓN HOSPITALARIA
1,211,607,214



Pandemia. El repunte por la tercera día es de 324 por ciento en Oaxaca y de 314 en Sinaloa, mientras que la capital registra incremento de 193, sobre todo de jóvenes; Shierbaum insta a medidas adicionales.

Se disparan contagios, pero sin saturación hospitalaria

Se disparan contagios
El repunte por la tercera día es de 324 por ciento en Oaxaca y de 314 en Sinaloa, mientras que la capital registra incremento de 193, sobre todo de jóvenes; Shierbaum insta a medidas adicionales.

Se disparan contagios
El repunte por la tercera día es de 324 por ciento en Oaxaca y de 314 en Sinaloa, mientras que la capital registra incremento de 193, sobre todo de jóvenes; Shierbaum insta a medidas adicionales.

Se disparan contagios
El repunte por la tercera día es de 324 por ciento en Oaxaca y de 314 en Sinaloa, mientras que la capital registra incremento de 193, sobre todo de jóvenes; Shierbaum insta a medidas adicionales.

Se disparan contagios
El repunte por la tercera día es de 324 por ciento en Oaxaca y de 314 en Sinaloa, mientras que la capital registra incremento de 193, sobre todo de jóvenes; Shierbaum insta a medidas adicionales.

Se disparan contagios
El repunte por la tercera día es de 324 por ciento en Oaxaca y de 314 en Sinaloa, mientras que la capital registra incremento de 193, sobre todo de jóvenes; Shierbaum insta a medidas adicionales.



Temporal. Lluvia causa estragos en la metrópoli

La lluvia provocó el caos en la noche de la ciudad de México, con inundaciones en las calles y cortes de energía. Los afectados se resquebrajaron en las calles, con el agua cubriendo los vehículos y las personas. La lluvia provocó el caos en la noche de la ciudad de México, con inundaciones en las calles y cortes de energía. Los afectados se resquebrajaron en las calles, con el agua cubriendo los vehículos y las personas.



Taliazo 2020. Alejandra Orozco, de ganar medalla a los 15, a líder de la delegación

Jalisco no busca salir del pacto fiscal, pero sí tener un acuerdo justo: Alfaro

El gobernador Alfaro
El gobernador Alfaro no busca salir del pacto fiscal, pero sí tener un acuerdo justo. El gobernador Alfaro no busca salir del pacto fiscal, pero sí tener un acuerdo justo.

Colaborar de la zona
Colaborar de la zona para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Colaborar de la zona para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Vender gases es un acierto social, pero presionará a Pemex: expertos

El presidente de la
El presidente de la Asociación Mexicana de Industrias de Petrólleo y Gases (AMIPG) considera que vender gases es un acierto social, pero presionará a Pemex. El presidente de la Asociación Mexicana de Industrias de Petrólleo y Gases (AMIPG) considera que vender gases es un acierto social, pero presionará a Pemex.

Manejo criminal de la salud pública

El manejo criminal
El manejo criminal de la salud pública es un problema grave que debe ser abordado de inmediato. El manejo criminal de la salud pública es un problema grave que debe ser abordado de inmediato.





EN JALISCO, LA LOCALIZACIÓN DE **CADÁVERES** TIENE UN COMPORTAMIENTO ATÍPICO

COVID-19
2'567,821
CASOS CONFIRMADOS con
Covid-19 en México
234,458
DEFUNCIONES por Covid-19 en
México
256,073
CASOS CONFIRMADOS con
Covid-19 en Jalisco
12,649
DEFUNCIONES por Covid-19 en
Jalisco
Fuente: Coronavirus.gob.mx/
datos y Reporte Jalisco Covid-19

PRESUPUESTO
Alfaro solicitará ampliar la consulta sobre el pacto fiscal



JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, pidió ayer al Consejo de Participación Ciudadana y al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana ajustar las fechas de inicio de la consulta ciudadana sobre el pacto fiscal que se iba a realizar en Jalisco a finales de agosto y en septiembre. El argumento para retrasar el ejercicio es esperar a que concluya la discusión y aprobación del Presupuesto Federal 2022.

Al aguardar el gasto federal de próximo año, el gobierno estatal espera cambios en la distribución de los ingresos.

Alfaro indicó que propuso ajustar las fechas de la consulta a fin de conocer acompañar la discusión y la aprobación del presupuesto federal.

Originalmente, la consulta se llevaría a cabo el 28 y 29 de agosto, y los próximos dos fines de semana de septiembre, mientras que el presupuesto 2022 se aprobará hasta el 15 de noviembre en el Congreso de la Unión, por lo que el ejercicio local se podría retrasar dos meses.

ZMG 2A

ÁNGEL LEAÑO PERSONAL DE SALUD, DE HÉROES AL DESEMPEÑO

● **INCUMPLEN.** La promesa del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, de reubicar al personal de salud que se contrató para la pandemia en el Hospital Ángel Leañó, no se cumplió. Los trabajadores fueron despedidos sin recibir indemnización.

ZMG 3A

FOSAS ENCUESTRAN 56 BOLSAS CON RESTOS HUMANOS

ZMG 6A

TJA autoriza Villa y Zapopan apela

BLINDAN LA VENTA DE DEPARTAMENTOS

La sentencia definitiva ordena al gobierno municipal recibir las obras de urbanización del desarrollo, **otorgar el certificado** de habitabilidad y reconocer distintos documentos

EDGAR FLORES ZAPOPAN

El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) del estado autorizó el uso de la Villa Panamericana para vivienda, al resolver a favor de la inmobiliaria Cornejo Barragán el juicio de nulidad en el que se reclama la vigencia de las licencias y de la habitabilidad. El Ayuntamiento de Zapopan interpuso un recurso de apelación.

La sentencia definitiva, dictada por el magistrado Laurentino López Villaseñor, presidente de la Segunda Sala, ordena al Ayuntamiento de Zapopan

recibir las obras de urbanización del desarrollo, otorgar el certificado de habitabilidad y reconocer distintos documentos de 2009, 2010 y 2011, entre los que están la licencia de urbanización y edificación, la autorización de preventa, un cambio de proyecto y el certificado de alineamiento.

El magistrado determinó además en el juicio de nulidad 2232/2019 dejar sin efecto un decreto emitido el 14 de diciembre del año pasado por el director de Ordenamiento del Territorio, por lo que ordena al municipio que admita "la fusión de inmuebles que ahora forman parte del patrimonio de la actora,

2.8
MILLONES DE PESOS cuesta el departamento más barato ofrecido en este complejo

en razón de la fusión con Consorcio Inmobiliario Arenal del Bosque SA de CV", para que autorice "el régimen de condominio compuesto y el de las unidades privativas que conforman

la obra de urbanización y edificación simultánea".

En un comunicado emitido ayer por la tarde, el Ayuntamiento de Zapopan informó que presentó el recurso de apelación el 25 de junio, cuyo trámite fue admitido por el TJA.

El gobierno zapoteco se dijo imposibilitado para clausurar el inmueble, pues la sentencia del 4 de junio de este 2021 prohíbe al ayuntamiento para sancionar. Además, advirtió a los potenciales compradores sobre la adquisición de un bien inmueble que no cuente con el aval de la autoridad municipal.



POR INTERJET
Ordenan aprehender a Miguel Alemán Magnani

IGNACIO ALZAGA ALDO HUNGUÍA CDMX

Un juez ordenó la aprehensión del empresario Miguel Alemán Magnani, acusado de defraudación fiscal por más de 95 millones de pesos, informaron autoridades del Poder Judicial de la Federación.

El delito que se le imputa al rierto del presidente Miguel Alemán Valdés presuntamente está relacionado con la falta de pago del impuesto sobre la renta (ISR) de la aerolínea Interjet.

Con base en la denuncia que presentaron autoridades de la Secretaría de Hacienda, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó y obtuvo la orden de arresto, por lo que agentes comenzaron la búsqueda de Alemán Magnani.

La defraudación fiscal no está contemplada en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, según el Artículo 19 de la Constitución.

Sin embargo, en caso de que el empresario sea detenido, el Ministerio Público de la Federación puede solicitar la prisión preventiva justificada, pero concierda dependerá del juez.

EL FINANCIERO



CDMX AUMENTAN HOSPITALIZADOS POR COVID: SHEINBAUM

● **ALARMA.** La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que en la ciudad hay un aumento en hospitalizaciones por Covid-19; sin embargo, dijo que el número de personas intubadas y fallecidas es menor al registrado en otros periodos.

EL FINANCIERO

UNIÓN EUROPEA URGEN A MX RESOLVER EL RETO DE LOS DESAPARECIDOS

● **PENDIENTES.** La Unión Europea urgió al gobierno mexicano a resolver los "retos inmensos" que enfrenta en materia de desaparecidos, violencia contra periodistas y defensores de derechos humanos, protección de menores y violencia de género.

EL FINANCIERO

CELEBRAN CON 11 ÁRBOLES PATRIMONIALES

● **NOVEDAD.** El gobierno de Guadalajara aprobó la declaración de 11 nuevos árboles patrimoniales para sumar 20 con motivo de la celebración del Día Mundial del Árbol. La directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes, informó que se recibieron 73 propuestas de árboles para esta declaratoria y se hizo una selección con el apoyo de expertos en la materia, académicos e integrantes de asociaciones civiles. Se invitó a la sociedad a cuidarlos. Jessica Pilar Pérez ZMG 2A

MÉXICO BUSCA REFRENDAR EL 'REY DE OROS' INICIA LA DEFENSA DE SU COPA

PASIÓN 8A

COPA ORO

MÉXICO VS. TENDINO Y TORADO

SABADO 10 | ATAT STADIUM | 23 HORAS

SALUD JALISCO SIGUEN FALLAS PARA LA CITA DE LA PRUEBA ANTICOID

● **SIN RESPUESTA.** Luego del ejercicio que NTR hizo para hacer una cita para la prueba de detección de Covid-19 en la Secretaría de Salud jalisco, se confirmó que tras la espera de 48 horas, la confirmación no se cumplió en el plazo pactado. ZMG 3A

CICLO ESCOLAR GARANTIZAN QUE ESCUELAS ESTARÁN FUNCIONALES

ZMG 5A

MUSICAL EL 'ENCANTO' DE COLOMBIA LLEGARÁ A DISNEY+ ESCENARIO 7A

HOSPITALIZADO CHENTE ASEGURA ESTAR BIEN DE SALUD; NO TIENE COVID

ESCENARIO 7A

TOKIO 2020 SIN GENTE EN LAS TRIBUNAS POR CULPA DEL CORONAVIRUS

PASIÓN 8A

FUTBOL CUATRO TITANES VAN POR LA SUPREMACÍA DE SU CONTINENTE

BRASIL VS. ARGENTINA

SABADO 20 | ESTADIO MARACANA | 18 HORAS

GERARDO ESQUIVEL

● Alza de Banxico en la tasa fue precipitado. **EL FINANCIERO**



GUADALAJARA
● Hasta junio, van 10 meses con inflación superior al resto del país 2A

FISCALÍA
● Vinclan a proceso a asaltante de Plaza Forum, pero por secuestro 6A

BRASIL
● Carnaval de Río de Janeiro se realizará el próximo año 7A

GERARDO ESQUIVEL
● Alza de Banxico en la tasa fue precipitado. **EL FINANCIERO**

CRONOMICÓN VI y VII

Letras ReBuscadas: El esoterismo de masas en la conformación de una nueva religiosidad en los millennials y centennials (Segunda parte)

CRONOMICÓN IV y V

Crónica del discurso de los zapatistas a los pies del monumento a Cristóbal Colón en Barcelona, España, y la aparición de Manu Chao

CRONOMICÓN X y XI

Entrevista con el director y guionista John Frieseny sobre su película independiente: "Pat y Paco", grabada en el pueblo mágico de Ajijic, Jalisco

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 9 JULIO, 2021 AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Insiste Enrique Alfaro en realizar una consulta sobre el pacto fiscal

❖ El gobierno de Jalisco asume la responsabilidad, de la mano del Consejo Estatal de Participación Ciudadana, de realizar un trabajo intenso de información y concientización

METROPÓLIS

❖ El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, aclaró que Jalisco no busca romper con el pacto fiscal y que la consulta pública será sobre la iniciativa de Reforma Constitucional que propuso el Ejecutivo.

❖ Destacó que, con el ejercicio de consulta, el cual pidió fuera aplazado hasta que se discuta y apruebe el presupuesto federal de 2022, se busca conocer la opinión de los ciudadanos acerca de la propuesta que hace el Ejecutivo.

❖ Durante la ceremonia conmemorativa de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Alfaro Ramírez afirmó que no será una consulta simulada.



Juan de Dios Pantoja promete calmar su ira

El cantante no quiere afectar a su pareja Kimberly Loaiza, con quien suma 50 millones de seguidores en *Instagram*. **Pág. 06**



CORTEA

Enrique Alfaro pone en pausa consulta sobre pacto fiscal

Justificación. Tras la reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobernador de Jalisco dijo que esperará a ver el reparto en el Presupuesto de Egresos de 2022. **Pág. 02**

Inflación suma 4 meses arriba de la meta oficial de Banxico

El aumento de precios no cesó en junio y llegó a una tasa de 5.88%, pese a que el objetivo máximo es de 4%. **Pág. 05**

Don Chente apaga los rumores sobre su salud

A través de un video, Vicente Fernández aclaró que estuvo en el hospital por una infección de vías urinarias. **Pág. 06**



Olimpicos de Tokio sin espectadores por emergencia
Pág. 10

Covid-19. El público extranjero ya había sido vetado, pero ahora tampoco podrán acceder los japoneses para evitar más contagios. / AP



Investigan muerte de influencer en Jalisco

Odalis Santos se sometió a un tratamiento contra la sudoración para promoverlo en sus redes sociales, pero a decir de familiares, el lugar no tenía personal calificado. **Pág. 02**

@ODALIS_SM



Recibe de regalo **\$400**

DÍA HORARIO		PARTIDOS JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
10	19:00	ARGENTINA	VS	BRASIL	+270	+220	+120
10	21:00	MÉXICO	VS	TRINIDAD Y TOB.	-1100	+750	+4000
11	14:00	ITALIA	VS	INGLATERRA	+195	+200	+165

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$2,544

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDES SEGUIR JUGANDO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | VIERNES 9 DE JULIO DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,470 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

Jalisco no pretende romper Pacto Fiscal

No se trata solo de conseguir más recursos, sino de buscar un acuerdo más justo y defender nuestra soberanía, aclaró el gobernador; ajustarán las fechas de la consulta pública. **Pág. 2**



VIUDA NEGRA

REVELAN TODOS SUS SECRETOS

Eric Pearson, guionista de la película, explica hasta donde estuvo involucrada Scarlet Johansson en el desarrollo de la cinta que cuenta la historia de la superheroína. **Pág. 22**



ESTO

CABILDO TAPATÍO

Celebran aniversario de la toma de GDL

Con la intervención de un par de regidores, se conmemoró el acto que tuvo el Ejército constitucionalista en 1914, mientras el país libraba la lucha revolucionaria. **Pág. 6**



TRAS EL SUSTO

Afirma "Chente" que está bien

"El Charro de Huentitán" Vicente Fernández mandó un mensaje a través de sus redes sociales para agradecer las muestras de apoyo. "Dejen de preocuparse". Hoy podría abandonar el nosocomio. **Pág. 4**

JUAN CARLOS FLORES

Mesa de salud decidirá regreso o no a las aulas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Todo se frenaría si se incrementan los contagios; protocolos listos, afirma la SEJ

El regreso o no a clases presenciales a partir del 30 de agosto será determinado por los integrantes de la mesa de Salud conforme se den los contagios de coronavirus, en especial con la cepa Delta, señaló el secreta-

rio de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

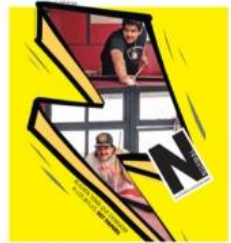
Para tales efectos en esa dependencia se mantiene en desarrollo la elaboración de los protocolos preventivos de contagios y que serán aplicados

desde el primer día de clases para evitar un brote importante de esta enfermedad en la población estudiantil, docentes y administrativos.

Pero también ya se tiene una propuesta en la mesa de Educación de cómo se puede llevar a cabo este proceso y en la que se toma la cualidades de cada plantel según el número de población. **Pág. 3**



Suscríbete a nuestra edición digital



NORMAL

Sgt. Papers: No somos sex symbols

Nacidos en Hermosillo, los hermanos Felipe e Iván García ven lejana la posibilidad de vivir del punk, aunque eso no significa que no se diviertan. **Pág. 18**

AURELIO MAGAÑA



Hospitales recientes tercera ola

El área de urgencias de la Clínica I10 del Seguro Social vuelve a saturarse luego de tres meses con casos de contagios por Covid-19 a la baja. Informa la Secretaría de Salud que la situación actual es adversa al incrementarse la ocupación de camas en nosocomios para atender a enfermos. **Pág. 3**



7503003465014

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



NO TODO ES miel sobre hojuelas en Movimiento Ciudadano tras la elección del 6 de junio.

EN MC están contentos porque retuvieron los principales municipios metropolitanos de Jalisco y el Congreso local. Además sumaron la gubernatura de Nuevo León y la alcaldía de Monterrey, y fue el partido que más creció a nivel nacional, peeroo...

SE AVIZORAN momentos de tensión, y su primera prueba de fuego será elegir a su coordinador en San Lázaro.

DICEN QUE **Dante Delgado** ya pidió pan, pero el gobernador **Enrique Alfaro** no le quiere dar. El desenlace del estira y afloja podría dar luz sobre quién lleva la batuta de los naranjas.

• • •

DURA CHAMBA le espera a **José Luis Tostado**, vinculado por amistad al alcalde electo de Guadalajara, **Pablo Lemus**.

CUENTAN QUE el actual consejero jurídico del gobierno del estado, ex secretario general y ex síndico de Zapopan, tendrá injerencia desde su puesto en el Ejecutivo, en los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan.

TAMBIÉN PREPARAN a un grupo de jóvenes abogados que laboran en su despacho para intervenir en los asuntos jurídicos que involucren a municipios y dependencias estatales, más lo que se acumule.

• • •

SIN TANTITA PENA, la diputada de Morena **María Esther López** le hizo "el feo" a tomarse la foto junto al gobernador **Enrique Alfaro**.

DESPUÉS DE la sesión solemne de ayer, los legisladores pidieron la fotografía, y aunque morenistas como **Érika Pérez, Mariana Fernández, Bruno Blancas** y **Arturo Lemus** accedieron a posar junto a Alfaro, la diputada López prefirió guardar su "sana distancia".

NO QUISO ir contra sus principios de "opositado", perdón, de legisladora de la 4T.

• • •

Y CUANDO México despertó, la tercera ola de Covid-19 se había convertido en un tsunami. Los contagios se han disparado en la mitad del país, hospitales en varios estados se están reconvirtiendo otra vez y el regreso a la normalidad parece tambalearse, ante la indolencia de las autoridades federales.

EL GOBIERNO ha emitido tibios avisos sobre el repunte de la pandemia. Sin embargo, la reunión virtual de ayer entre la Secretaría de Gobernación, los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno fue en tono de franca alerta. Les confirmaron que hay un pico acelerado y preocupante de contagios que pegará en varias áreas que comenzaban a normalizarse.

EN LA REUNIÓN estaba la titular de la SEP, **Delfina Gómez**, y ante ella el hidalguense **Omar Fayad** pidió reconsiderar el regreso a clases en agosto. Y no es para menos, pues de miércoles a jueves la Secretaría de Salud reportó en todo el país 9 mil 452 nuevos contagios.

COMO QUE ya va siendo tiempo de que **Andrés Manuel López Obrador** reaccione ante esta verdadera amenaza, en lugar de andarse peleando con enemigos imaginarios.

LA TREMENDA CORTE

De plano se pasa el presidente municipal interino de Tlajomulco de Zúñiga, César Padilla. Apenas se despidió de Jalisco el martes el gobernador electo de Nuevo León, Samuel García, y el munícipe tlajomulquense ya tenía programada una fiesta tipo covid con sus cuates, pues en las fotografías que subieron sus amigos (y el alcalde) a redessociales, todos aparecen departiendo de lo lindo y sin cubrebocas. Claro. A estas alturas de la semana ya aparecieron los primeros contagiados de covid-19 en ese grupo. Y para acabarla de amolar, Padilla decidió que sería buena decisión irse a vacunar, pero a Los Ángeles, por lo que se subió a un avión (el aeropuerto queda cerca) y se fue sin avisarle al Cabildo, que debe aprobar las ausencias de los munícipes cuando salen al extranjero. Pero en fin: si él es el presidente municipal... ¿cuál es el problema? Si hace unos días les jalaron las orejas a los alcaldes de Tomatlán y Cabo Corrientes, ¿habrá un nuevo extrañamiento del gobierno estatal?

Todo parece indicar que será por medio de los tribunales administrativos que el Ayuntamiento de Zapopan deberá conceder el permiso de habitabilidad al complejo residencial usado como Villas Panamericanos, en El Bajío. Ya el Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco señaló que el ayuntamiento no puede clausurar el inmueble, por lo que el municipio apeló. Lo cierto es que quienes saben del tema dicen que será cuestión de días para que los empresarios que tienen los departamentos puedan comenzar a escriturar, pues aseguran que los promotores tienen todos los documentos legales a su favor. No hay urgencia, dicen, aunque esperan que el dictamen final se resuelva antes de que entre en funciones el nuevo Cabildo.

Vaya susto se llevaron la tarde de ayer cientos de automovilistas en la avenida Lázaro Cárdenas, de Guadalajara, quienes se encontraron un convoy de hombres armados que montó un filtro en plena rúa, pero sin identificarse. Al final se supo que todos estos hombres de chaleco táctico, lente oscuro y armas de alto poder eran agentes ministeriales que realizaban un operativo de búsqueda de uno de sus compañeros que había sido raptado por desconocidos, y quien a final de cuentas y gracias a sus colegas pudo ser liberado, balazos de por medio, en el Centro del Cuatro. El susto, eso sí, a nadie se lo quitan.

qp@ntrguadalajara.com

¡Gol!... es más, ¡golazo! (léase con tono y estridencia de cronista futbolero televisivo). Sí, un jaque mate, un chanzazo al más puro estilo Borja fue el que le metieron al Ayuntamiento de Zapopan las empresas que están detrás de la comercialización de la **Villa Panamericana**. Y es que ahora los demandados son el gobierno municipal, el alcalde y hasta los titulares de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, pues el Tribunal inmobiliario, que diga, de Justicia Administrativa resolvió a favor de los desarrolladores para que el ayuntamiento de la Ex Villa Maicera les entregue los permisos de habitabilidad.

Lo peor del caso, y pese a que el gobierno de ese municipio ya interpuso la apelación, es que no pueden clausurar, pues en su ventajosa y alevosa intención, los desarrolladores cuentan, nada más y nada menos, que con medidas cautelares para que el ayuntamiento, no los pueda sancionar. De risa, sí, pero por lo pronto, en lo que sigue el novelón, advierten las autoridades que hay riesgo de invertir en esos departamentos... A lo cual ni caso hicieron quienes ya están en la villa disfrutando los aires con aroma de pino del cercano bosque La Primavera...



Las ligas de la consulta del pacto fiscal se van a es-ti-rar hasta que se conozca el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Ya ordenó el gobernador **Enrique Alfaro** evitar hacer la consulta a finales de agosto y mejor esperar hasta sopesar los números finales y ver si Jalisco es beneficiado o no.

Por lo menos, Alfaro ya dio muestras de querer dialogar con el gobierno federal, pero también advirtió que si no hay cambios Jalisco se preparará al mismo tiempo para combatir el pacto fiscal si la consulta procede y obtiene el respaldo ciudadano. Consulta que el gobernador de vez en vez sacude, cual petate del muerto. Pero, bueno, luego de escucharlo, en el Congreso del Estado los diputados ni pío dijeron.



Si algo caracteriza a las **fosas clandestinas** estilo Jalisco son los cuerpos desmembrados. La cifra de víctimas dicen que este año es inferior a las que exhumaron en los mismos meses del año pasado, pero a eso hay que echarle la cuenta de las víctimas que todavía están en partes. Por ejemplo, el año pasado terminó enero con una cifra, supuestamente, como de 180 víctimas de asesinatos. Luego, conforme fueron pasando los meses, creció y creció hasta que ahora, oficialmente, el total es de 342. Casi el doble.

Y es porque todos esos restos humanos que dejaron congelados, después de que llegaron los dictámenes genéticos, resultó que fueron agregando un registro por aquí y otro por allá. Así ahora, con las exhumaciones recientes de la fosa de Juanacatlán, la de Tonalá y las que están trabajando en Zapopan y Tlajomulco, no es tiempo de cantar victoria. Dentro de todo, una noticia que parece prometer es el anuncio de la creación del centro jalisciense de identificación humana. Esperemos a conocer los detalles.



La Covid-19 está cobrando factura a las aseguradoras. Pese a que el número de personas en Jalisco y en México que cuentan con un seguro de gastos médicos o seguro de vida con instituciones privadas es mínimo, las aseguradoras ya han soltado más de 40 mil mdp en indemnizaciones. El pronóstico es que la cifra crezca al grado de superar a lo gastado en el huracán Wilma de 2005. El panorama no pinta nada alentador y éste es otro de los indicadores que reflejan el potencial que el virus tiene y seguirá teniendo, así que a seguir protegiéndonos para evitar pisar un hospital. De lejecitos con quienes lo circunden, con su cubrebocas y gel antibacterial. Luego no preguntemos, ¿por qué a mí?



Más dinero bueno al malo

El costo de partidos barco o satelitales en este Estado es muy alto. En total seis partidos políticos perdieron el registro por no alcanzar el nivel suficiente de votación: Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas, Fuerza Por México, Somos, PRD y PT.

No se vaya a desmayar, pero estos beneficiados del erario costarán 31 millones de pesos sólo por haber competido en la pasada contienda aunque a nadie le importaban.

Lo más grave es que parte de ese dinero saldrá del presupuesto estatal destinado a subsidiar el desarrollo de municipios. Esto tras una modificación presupuestal que avaló ayer el Congreso de Jalisco.

Urge una reforma electoral que de una vez recorte dinero a los partidos, eleve la calidad de las campañas y ponga muy alta la vara para obtener un registro como instituto político. De otra manera seguiremos con vividores ocasionales que hacen negocio en una elección y luego desaparecen. O peor: logran el registro y se quedan a vivir a costa de los bolsillos de los ciudadanos para cuidar cotos de poder o intereses corporativos, a veces muy melenudos, y a veces no tanto.

Por todos lados se encienden los focos amarillos. También las llamadas a la Línea COVID-19 que habilitó la Secretaría de Salud. El promedio de llamadas al día en mayo era de 57 y ahora esa cifra en la primera semana de julio alcanzó las 535.

En el momento más complicado de la pandemia llegamos a tener 981 llamadas diarias de ciudadanos que solicitaban información o una cita para vacunarse contra el virus.

¿Será eso suficiente para que entendamos y redoblemos los cuidados sanitarios de una vez por todas? Es evidente en la calle, el camión, los distintos espacios de convivencia, que el cubrebocas ha dejado de ser una prioridad.

La gran prueba de fuego viene este fin de semana en donde, en teoría, los bares, antros y restaurantes deberán respetar el aforo máximo de 60 por ciento. Es una responsabilidad de empresarios, gobierno y ciudadanos.

El sector restaurantero y bares no aguantaría otro cierre pues recordemos que fueron de los más castigados durante el confinamiento.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **PRIMOR...** vive. La diputada Martha Tagle acusó al tricolor de poner freno a la acción de inconstitucionalidad contra la *Ley Zaldivar*. La alianza PRI-Morena sigue latente, nos dicen. El temor es que les hará pasar malos ratos en la próxima legislatura.
- **Otro hermano incómodo.** Después del video revelado por *Latinus* de Pío López Obrador recibiendo dinero en efectivo, el mismo Carlos Loret exhibió un nuevo episodio... con otro hermano del presidente. ¿Y ahora qué van a decir? Por cierto: desde el primer video trascendió que había más. Y hay más.
- **Chiapas,** bajo la sombra del narco. Diversos hechos violentos como asesinatos en plena calle y ataques en zonas de la selva han levantado las alertas: ¿es el crimen organizado que ahora se hace sentir con su violencia en Chiapas? Ojalá no les digan que no se hagan daño entre ellos...
- **Los tropiezos del Conacyt.** No hay día que no surjan noticias de gastos inexplicables, ataques a científicos o a jóvenes investigadores. Mientras tanto, su directora, María Elena Álvarez-Buylla, no dice ni pío. Ahora, un juzgado federal le ordenó mantener los apoyos a becas del SNI en universidades privadas. ¿Corregirán tanto desfiguro?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Y del otro lado ¿quién?

Pocas cosas le gustan más al presidente como repetir aquello de que la oposición está "moralmente derrotada". La frase es en sí misma una barbaridad porque en las elecciones no hay triunfos ni derrotas morales, se gana y se pierde con votos, pero en el fondo lo que quiere decir el presidente es que la razón histórica está de su lado, que él y su movimiento representan la moralidad pública frente a los perversos "conservadores" que son, independientemente de su forma de pensar, todos aquellos que no lo apoyan.

La derrota moral de la oposición sería sólo una metáfora propagandística si no fuera porque realmente no tienen un candidato competitivo; no a estas alturas del partido. Lo que hay es una lista de políticos reciclados o de gobernadores con más o menos dinero para gastar en imagen,

pero ninguno que haya logrado construir un liderazgo nacional. Fuera de los partidos circulan algunos nombres de personajes que, más allá de que tengan buenas o perversas intenciones, no tienen una estructura política sólida.

Por el lado del PAN, Ricardo Anya, quien ya fuera derrotado en 2018, parece ser la opción más avanzada. No entremos en valoraciones de si gusta o no gusta, es simple y sencillamente quien tiene estructura, experiencia y sabe lo que está haciendo: mientras otros de desgañitan por figurar, él está en campaña. El presidente del PAN, Marko Cortés, urgido de abrir la baraja, destapó a Mauricio Vila, el más presentable de los gobernadores panistas, pero que está lejos de convertirse en un personaje con presencia y reconocimiento nacional.

Parte de la chamba que está haciendo el presidente para derrotar electoralmente a la oposición moralmente derrotada es evitando que exista una alianza y le echen montón a su candidato, el que sea. Nadie más interesado en que el PRI tenga su propio gallo, que esa alianza que, a quererlo o no le dio batalla en la elección de junio pasado, no se sostenga. Aunque el

peso electoral del tricolor es prácticamente el mismo que el del PAN, alrededor de 18 por ciento, el voto priista está más fragmentado en todo el país y ganó menos distritos (sólo 30, frente a 70 de los blanquizaules). El cachondeo de López Obrador con Alejandro Moreno, presidente del PRI, no es gratuito; necesita que tengan candidato propio, sea el mismo presidente del PRI, el ex secretario de gobernación, Osorio Chong, o Enrique de la Madrid.

Lo mismo está tejiendo el presidente con Movimiento Ciudadano, a cuyos gobernadores, Enrique Alfaro de Jalisco y Samuel García de Nuevo León les ha dedicado más tiempo en las últimas dos semanas que en todo lo que va del sexenio. Mantener a MC fuera de la alianza y a Alfaro en la boleta le asegura al presidente un voto dividido en dos estados clave para cualquiera que aspire a competir en 2024.

Da igual si la oposición está moralmente derrotada; mientras esté electoralmente dividida y con candidatos chiquitos las posibilidades de que Morena repita en la presidencia, aun con sus chamuscados precandidatos, crece exponencialmente.

La derrota moral de la oposición sería sólo una metáfora propagandística si no fuera porque realmente no tienen un candidato competitivo; no a estas alturas del partido

Jaime Barrera
jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Entre los bules para nadar y lo fosfo fosfo naranja

La sesión del Consejo Nacional del partido Movimiento Ciudadano realizada el lunes pasado fue una especie de banderazo para la carrera interna por la postulación presidencial en la que hasta el 6 de julio parecía ir sólo el gobernador jalisciense Enrique Alfaro, por ser el líder del ratificado bastión principal de ese instituto político.

Desde esa posición celebró que el partido naranja no se haya aliado con los partidos políticos “que ya le fallaron a México” refiriéndose al PRI, PAN y PRD en las pasadas elecciones, y que por eso, de cara a las próximos comicios y al 2024, MC no necesitaba “bules para nadar”.

En esa misma cumbre emecista el que claramente quiso colocarse también en esa carrera fue el gobernador electo de Nuevo León, Samuel García, quien con la tronadora y taquillera declaración que acuñó parafraseando a su esposa la influencer, Mariana Rodríguez, afirmó que en el 2024 el país se pintará de naranja “fosfo fosfo”. Habrá que ver si más adelante se anota el alcalde electo naranja de Monterrey, Luis Donald Colosio Jr., a quien muchos ven como el verdadero candidato del poderoso sector empresarial regiomontano.

Pero por lo pronto fue claro el protagonismo de Alfaro y de García en la sesión nacional que encabezó el coordinador naranja, el jalisciense Clemente Castañeda y el líder de los senadores de ese partido, Dante Delgado, en el que magnificaron haber ganado la gubernatura de NL, el estado con la tercera mayor economía, más aún cuando en la elección pasada ganaron Jalisco, que es la cuarta, lo que, dijeron, los consolida como un fuerte factor de contrapeso al gobierno federal morenista, más aún cuando perdió la mitad de las alcaldías de la Ciudad de México. El eje fosfo fosfo lo llamó desde su frívolo estilo García. Minimizaron con el triunfo en NL su retroceso en la Cámara de Diputados, donde su bancada se reducirá aún más al pasar de 26 a 23 curules, sin mencionar las profundas divisiones internas que se ven venir por la llegada de los diputados empresarios de Jalisco como Mauro Garza, que dice ir por una agenda provida que contradice los lineamientos progresistas y de izquierda que señalan los estatutos de MC.

Lo cierto es que luego del encuentro de inducción que le organizó Alfaro a García la semana pasada en el Cabañas, cada uno tomará su propia ruta. Indicios de ello se vieron en la visita a Palacio Nacional que hicieron por separado para ver a Andrés Manuel López Obrador. A diferencia de Alfaro, Samuel buscará no confrontar a AMLO sino buscar su apoyo desde su fase de gobernador electo. El miércoles que salió de la oficina presidencial dijo que a Nuevo León le iría muy bien los próximos tres años con López Obrador y que le sacó el compromiso para un tren. En contraste, un día antes en los mismos pasillos de Palacio Nacional, Alfaro habló de la necesidad de normalizar una relación tensa con el Presidente y de la larga lista de apoyos que no han llegado por ello a la entidad. De la visita de García, AMLO circuló una foto y habló en la mañana del encuentro con el regío, no así de la de Alfaro.

Habrà que ver si esa competencia interna prematura pero en marcha no fractura el eje fosfo fosfo, tan comentado esta semana, y hace necesario que los naranjas sí requieran los bules para nadar.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

El último miembro de Members Only

Muchos recordarán las populares chamarras marca Members Only, reconocidas porque las prendas llevan charretera y cinta en el cuello. Daniel Ortega, virtual dictador de Nicaragua, tiene un gusto especial por esas chaquetas (como se puede ver en varias fotos), tal vez porque las charreteras le recuerdan su pasado castrense en el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

Próximamente celebrarán en ese país centroamericano 42 años del triunfo de la Revolución sandinista cuando, el 19 de julio de 1979, el FSLN irrumpió en la capital, Managua, y se inició la Revolución sandinista. Es notorio recordar que, en mayo de ese año, cuando el entonces presidente mexicano, José López Portillo, supo de las injusticias y los abusos de Somoza, instruyó al canciller mexicano, Jorge Castañeda, que rompiera relaciones con Nicaragua, dejando de lado la socorrida doctrina Estrada (“libre autodeterminación de los pueblos y de no injerencia en los asuntos internos de otros países”).

Al triunfo del FSLN, muchos jóvenes idealistas mexicanos integraron Brigadas Simón Bolívar en Nicaragua para ayudar a consolidar la incipiente revolución. Ahora, algunos de ellos perplejos, no atinan a explicar la conducta de su ídolo juvenil de la insurrección nicaragüense: Daniel Ortega (junto con su esposa Rosario Murillo, el poder tras el trono), que llegó al poder por primera vez en 1985, se ha convertido en un verdadero dictador que ha gobernado Nicaragua los últimos

Junto con el asesinato del presidente de Haití, Jovenel Moïse, y el golpe de Estado en Myanmar, lo que está ocurriendo en Nicaragua es una evidencia más de los movimientos antidemocráticos que se suceden en todas partes del mundo en contraposición a la tercera ola democratizadora

15 años y pretende reelegirse en las próximas elecciones del 7 de noviembre.

El 21 de diciembre de 2020, la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua aprobó la “ley de defensa de los derechos del pueblo a la independencia, la soberanía y autodeterminación para la paz” con un único artículo titulado “Defensa de los derechos del pueblo”. Ahí se establece que quienes –entre otras cosas– “encabezen o financien un golpe de Estado, que alteren el orden constitucional serán declarados traidores a la patria” y por lo tanto “no podrán optar a cargos de elección popular”.

A partir de la aplicación de esta ley, Ortega ha enviado a la cárcel a sus principales candidatos opositores.

Con la aprobación de otras leyes se han restringido las libertades de expresión y de reunión, además de entorpecer la posibilidad de que la OEA participe como observador electoral en los próximos comicios. Aunado a lo anterior, con el impulso de una reforma a la seguridad social de Nicaragua (aumento a las contribuciones patronales y laborales, y la imposición de un impuesto a las pensiones actuales y una disminución a las pensiones futuras), una ola de protestas ha dejado más de 300 protestantes asesinados, más de 2 mil heridos e incontables encarcelados (Human Rights Watch).

Antes estos acontecimientos, México (fiel a la doctrina Estrada) y Argentina se negaron a firmar una declaración conjunta de 59 países del Consejo de Derechos Humanos de la ONU para condenar la violación a los derechos humanos en el país centroamericano que, entre otras cosas, exhorta a “a cesar el acoso a periodistas” (¿les suena?).

Junto con el asesinato del presidente de Haití, Jovenel Moïse, y el golpe de Estado en Myanmar, lo que está ocurriendo en Nicaragua es una evidencia más de los movimientos antidemocráticos que se suceden en todas partes del mundo en contraposición a la tercera ola democratizadora.

Cuando López Portillo recibía a los jóvenes nicaragüenses les preguntaba: “Bueno, muchos ¿qué necesitan?” Ante la situación actual en ese país, ¿qué imperará en López Obrador ante el último miembro de Members Only: su vocación democrática o su devoción doctrinaria?

Las teorías conspiratorias niegan lo obvio: la humanidad ha sobrevivido gracias a los avances científicos aplicados a la medicina.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Vacunarse cuanto antes

En Estados Unidos ya muy poca gente usa cubrebocas. A la entrada de comercios u oficinas, un letrero indica que su uso es obligatorio sólo para quienes no se han vacunado contra el Covid-19. Esta anhelada casi normalidad se debe a que el 70 por ciento de la población ya ha sido inoculada con una dosis y más del 50 con las dos. El gobierno federal da todas las facilidades para que cualquier persona de más de 12 años pueda vacunarse.

Pero una parte considerable de la gente no quiere hacerlo, por ignorancia, por miedo a la posible reacción al biológico y no contar con los recursos físicos y económicos para sobrellevarla, o porque sus creencias niegan la validez de la vacuna o la existencia del virus. Esta situación puede frenar el regreso a la normalidad.

Los casos están repuntando velozmente en este país, en México y en todo el mundo, sobre todo por la variante Delta del virus que se transmite exponencialmente, aunque ataca de forma muy leve a quienes ya están vacuna-

dos. Pero, como han alertado el doctor Anthony Fauci, jefe del Consejo Médico del presidente Joe Biden, y el Centro de Control y Prevención de Enfermedades de EU, alrededor del 93 por ciento de los nuevos casos y muertes por este motivo se producen entre personas no vacunadas, en particular y con virulencia, entre los adultos jóvenes.

Apenas ayer, de nuevo Japón declaró estado de emergencia en Tokio y dio marcha atrás en su decisión de permitir un número limitado de espectadores en los Juegos Olímpicos a celebrarse este mes. El avance en el número de infectados les obligó a retractarse.

La Organización Mundial de la Salud considera que el mayor peligro del rápido aumento en personas contagiadas por esta variante es que también le da al virus la oportunidad de circular masivamente y replicarse, generando a su vez nuevas cepas, y una de ellas pudiera ser una mutación todavía más agresiva y resistente a las vacunas, las cuales hasta hoy han sido altamente efectivas para contener la epidemia.

En Jalisco, las áreas de Covid-19 de siete hospitales están al 100 por ciento. En tan sólo un mes casi se duplicó el número de personas que han sido internadas por la gravedad de los síntomas. En Nuevo León siguen subiendo los casos y hospitalizaciones. En la CDMX, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se ha negado a hablar sobre el tema, aunque los especialistas ubican ya en semáforo naranja a la capital por el aumento de contagios, mientras el gobierno federal insiste en que se encuentra en amarillo.

El uso electoral-clientelar de la vacunación hecho por el gobierno lopezobradorista, sin tomar en cuenta el excelente Sistema Nacional de Vacunación, ni a la Comisión Nacional de Salud, ni a los expertos, ha dado como resultado que nuestro país ocupe el lugar 62 en cobertura de vacunación contra Covid-19, por debajo de El Salvador, Argentina, Brasil y Chile, según datos proporcionados por los doctores Jaime Sepúlveda y Carlos del Río en su artículo para Grupo Reforma "Co-

ronavirus, la variante Delta", quienes también urgen a alcanzar la vacunación universal, porque ningún país estará seguro hasta que todos lo estén.

En México, quienes no se han vacunado es por falta de vacunas, de organización para aplicarlas, por ignorancia o porque, al igual que en otras regiones del mundo, sus creencias les indican que es peligroso, que no existe el virus o es parte de un complot.

Hace pocos años, debido a una investigación científica ya descalificada, cundió la idea de que las vacunas aplicadas en la infancia eran responsables de un supuesto aumento en los casos de autismo y otras enfermedades. Al principal responsable del estudio inclusive se le retiró su grado de investigador. El daño ya estaba hecho, miles de padres de familia en todo el mundo se negaron a vacunar a sus hijos, causando que males prácticamente erradicados como el sarampión y la poliomielitis, regresaran.

No se debe obligar a nadie a vacunarse, pero las escuelas, comercios e instituciones en general, pronto exigirán, o ya lo están haciendo, como requisito para ingresar, el haber sido vacunado.

Las teorías conspiratorias combinan la ignorancia y la terquedad a reconocer lo obvio: la humanidad ha sobrevivido y mejorado su calidad de vida gracias a los avances científicos aplicados a la medicina, tanto preventiva como para la cura de enfermedades.

GONZALO OLIVEROS

goliveros@me.com



Son los gringos

El presidente sigue enojado. No hay día en donde su rencor no se dirija hacia los que considera adversarios. Momento a momento, ha intentado apuntar a aquellos a los que responsabiliza de su fracaso electoral.

Cierto, los resultados del pasado junio no son ningún fracaso para MORENA: le arrebataron al PRI parte fundamental de las gubernaturas y no perdieron la mayoría en la Cámara de Diputados, pero la derrota en una parte considerable de la Ciudad de México y el no obtener la mayoría calificada en la cámara bajale pegó el ego al presidente. O, tal vez, es algo más.

La elección dejó otra cosa evidente: el agrado del crimen organizado a la estrategia de seguridad actual. Denuncias públicas, otras hechas en cafés y grupos de familias recalcan la incursión de diversas formas de sicarios, halcones y miembros de diversos cárteles en distintos estados donde se jugó la elección a gobernador. Los resultados, de hecho, tirarían a eso: todo el pacífico se tiñó de morado, incluida una Vallarta, que aún no resuelve el crimen de Aristóteles Sandoval. Y si esto pareciera ser una señal favorable para los principales beneficiarios de los “abrazos, no balazos”, la pasividad y permisividad pareciera que no es del agrado del socio dominante del T-MEC.

En las últimas semanas, la plana mayor de la política norteamericana ha visitado al presidente o sus secre-

tarios. Desde Kamala Harris hasta el jefe del Comando Norte –sí, ese que puntualizó que el 30 por ciento del territorio nacional esté bajo el control del narco– han venido en visitas anunciadas o, en la mayoría de los casos, privadas que se dan a conocer luego de que sus aviones son vistos en el aeropuerto con la categoría UV –Unannounced visitor–.

La presión de un gobierno norteamericano enojado es cada día más clara. No es común que uno de los directivos de la CIA tenga una visita a funcionarios mexicanos, no es común que, en menos de 90 días, venga la plana mayor del equipo de gobierno en seguridad de Joe Biden y que las versiones de dichos encuentros siempre sean de días de vino y rosas. Muchas rosas para algo que parece rosar hasta la irritación.

López Obrador ha querido poner distancia con el gobierno de Biden desde antes de su elección. Lo hizo al postergar su felicitación y, aún más, hasta su toma de posesión. Es obvio que las presiones norteamericanas no son personales, pero parece que el nuevo gobierno se encontró con algo que no es de su agrado y las presiones se incrementan. Así que el enojo de López Obrador puede que sea más una cuestión incontrollable y exógena que los enemigos que, una y otra vez, promulga en su acto de propaganda cotidiano.

Portapapeles: Carlos Loret se fue de vacaciones pero, antes, dejó un nuevo video bomba de un hermano más del presidente al lado de David León mientras recibe dinero que, dice, es “de su hermano”. El presidente intentará desmarcarse de la percepción de corrupción y manejos turbios de dinero público utilizado para las campañas de MORENA, pero el daño ya está hecho: lo que parece similar en política termina por serlo en las elecciones. La única manera de sacudirse el golpe será con la revitalización del caso Vallarta-Cassez y la liberación de Israel Vallarta. Como mártir, el presunto secuestrador señalará a Loret como su verdugo, mientras que bufones repiten el coro. Eso, mientras las víctimas de secuestros quedan relegadas de la justicia. Como todo lo que pasa en este sexenio. ■

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Sobre los cambios a la política de comunicación de Alfaro, ¿estará dispuesto a transitar de la propaganda a la información?

La comunicación de Alfaro

Dentro de los cambios y ajustes que pretende hacer el gobernador Enrique Alfaro para la segunda parte de su gestión se encuentra la política de comunicación de su gobierno, de manera específica la relación con los medios que hasta este momento ha sido más bien ríspida y de confrontación.

Sin embargo, hay que reconocer que la relación de Alfaro con los comunicadores ha tenido buenos momentos, especialmente en tiempos de campaña, pero incluso al inicio de su sexenio la interacción con los periodistas fluía de forma adecuada y respetuosa y el gobernador con su estilo “bronco” para comunicarse representaba un político noticioso para la fuente política.

Es más, no se podría entender el triunfo de Alfaro sin los medios, quienes lo convirtieron en noticia permanente cuando luchaba desde la trinchera de la oposición. Pero conforme pasó el tiempo, ya siendo gobernador, su relación con los comunicadores comenzó a volverse distante y tensa.

Diversos reportajes, editoriales y notas informativas comenzaron a incomodarle, lo cual quedó en evidencia en varios reclamos públicos por parte del gobernador a los comunicadores. Si algún día se le cuestionaba por la inseguridad en el estado, por citar solo un tema, el gobernador prácticamente hacía

responsable a la prensa de suscitar un clima de opinión negativo y distorsionar la realidad.

Sin duda alguna no todos los medios han hecho su trabajo con profesionalismo y con rigor, pero el gobernador solía hacer una crítica generalizada al gremio periodístico, contribuyendo con ello a marcar distancia con un sector al que parecía ver como un adversario.

Además, bajo la influencia de quienes hasta ahora habían sido sus principales asesores en materia de propaganda, el gobernador comenzó a limitar su comunicación a subir videos en sus redes sociales para que éstos fueran simplemente replicados por los medios convencionales, sin que mediara ningún cuestionamiento en torno a lo que buscaba posicionar.

Hay que decir también, en un ejercicio de autocrítica, que los medios hemos sido corresponsables de esta “política-espectáculo”, replicando sin cuestionamiento alguno los videomensajes del gobernador, en lo que representa un proceder “boletínero” en el ámbito de las redes sociales.

El gobierno de Alfaro privilegió la pauta en redes y la propaganda sobre la información y la rendición de cuentas y catalogó a los periodistas críticos como enemigos, olvidando que los medios juegan un rol fundamental frente al poder político que contribuye al equilibrio y al fortalecimiento

de la democracia y que la crítica no es algo personal, sino que es algo inherente al ejercicio periodístico frente a quienes detentan el poder.

Recientemente el gobernador de Jalisco hizo público su interés de contender en las elecciones del 2024, tal pretensión presupone una reorientación total de la estrategia para comenzar a jugar en las ligas mayores, lo que implica sin duda una nueva estrategia de comunicación.

En esa lógica se entiende el anuncio de Alfaro de comenzar a tener una rueda de prensa semanal, que tendrá lugar cada lunes. Lo anterior, si bien es parte de una estrategia de posicionamiento, es una muy buena noticia y será algo muy saludable, no tan solo para la relación personal del gobernador con los comunicadores, sino algo positivo para la sociedad en su conjunto en materia de rendición de cuentas.

Ojalá marque una radical diferencia respecto al show de la mañanera de López Obrador y que este encuentro semanal con los comunicadores se convierta en un verdadero ejercicio informativo y una oportunidad de diálogo profesional y respetuoso con los comunicadores. En el fondo, la pregunta es si Alfaro está dispuesto a transitar de la mera propaganda a la información. Si es así, se anotará un tanto muy importante.

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Jalisco: desaparecidos y fosas clandestinas

Familias de Lagos de Moreno se movilizaron para recordar con profundo dolor que el 7 de junio de 2013 sus hijos (Ángel de Jesús, Daniel Armando, José Gerardo, Eduardo Isaías, Rodrigo, Marco Antonio y Cristian) les fueron arrebatados por la violencia e inseguridad que prevalece en muchas regiones de Jalisco y que aún no llega la justicia, hasta el momento no hay sentencia para el atroz crimen cometido contra los jóvenes.

Por su parte, la caravana nacional que busca a sus familiares se hizo presente en la Zona Metropolitana de Guadalajara y otros municipios del estado para realizar diversas acciones con el propósito de encontrarlos; consideran que pudieran estar en centros penitenciarios, hospitales o casas de rehabilitación, y organizan encuentros con autoridades a fin de buscar datos sobre el paradero de sus seres queridos. Aunque también se acercan con el servicio forense, colectivos de al menos 17 estados de la República que se encuentran ahora en Jalisco privilegian con estas caravanas la búsqueda en vida.

En el reporte federal semestral Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas emitido en julio de 2021 por la Secretaría de Gobernación se destaca Jalisco, por tener cuatro de los 10 municipios del país en donde se han encontrado el mayor número de cuerpos recuperados de fosas clandestinas (entre el 1 de junio de 2018 y el 30 de junio de 2021). En el primer lugar nacional se encuentra Tlajomulco de Zúñiga, con 277 cuerpos que representa 9.16 por ciento respecto a lo nacional, le siguen El Salto (segundo lugar nacional), Zapopan (cuarto lugar) y Tlaquepaque (séptimo lugar). Los otros municipios de esa lamentable lista son Tecomán, en Colima; Mazatlán y Ahome, en Sinaloa; Salvatierra y Acámbaro, en Guanajuato, y Puerto Peñasco, Sonora. En su conjunto esos 10 lugares concentran 43.47 por ciento de todos los cuerpos que se han localizado durante ese periodo en el país.

Con relación al registro de personas desaparecidas y no localizadas de ese mismo periodo (1 de enero de 2018 a 30 de junio de 2021), Jalisco se encontraría en el primer lugar nacional, con 3 mil 948 personas que representa 18.32 por ciento del total. Le siguen Ciudad de México, Michoacán, Nuevo León, Tamaulipas, Estado de México, Guanajuato, Sonora, Sinaloa y Zacatecas. En su conjunto, esos 10 estados suman 16 mil 447 personas desaparecidas en tres años y seis meses que representan 76.33 por ciento del total nacional.

Los datos sobre personas desaparecidas y cantidad de cuerpos recuperados de fosas clandestinas muestran la gravedad del problema que enfrenta el estado de Jalisco y si se considera la experiencia de los colectivos locales de búsqueda habría muchas más personas, pues las familias han referido que por cada registro serían dos casos más que por distintas razones como temor, amenazas o desconfianza hacia la autoridad no se denuncian. El registro histórico señala que a la fecha del día de hoy en Jalisco hay 13 mil 240 personas desaparecidas (y no localizadas). La mayoría son varones (77.64 por ciento) y jóvenes.

Aunque hace tiempo que se ha expresado la necesidad de atender esta grave problemática a la que se enfrenta Jalisco los avances han sido muy lentos: la crisis forense de la entidad sigue sin resolverse, el proceso de implementación de la legislación local sobre desapariciones y declaración de ausencia no se ha completado (falta armonización legislativa con otros ordenamientos, elaborar diversos reglamentos y la creación de registros que la nueva ley contempla) y aún no existe una política clara en materia de atención a las víctimas y prevención del delito, de ahí que siguen siendo las familias quienes persisten en la búsqueda y en la exigencia de que las y los desaparecidos sean localizados.

Enrique Quintana

Redes sociales: @E_Q_
Internet: enriquequintana.com

PERSPECTIVAS

¿Puede presumir Alfaro la generación de empleos en Jalisco?

¿Cómo va el estado de Jalisco en la recuperación del empleo?

De acuerdo con los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, hasta el mes de mayo, el empleo formal de Jalisco tenía una tasa de crecimiento anual de 2.6%, lo que quiere decir que va en línea con el conjunto del país.

Los estados que encabezan la recuperación del empleo actualmente son los que tienen que ver con la actividad turística o con las exportaciones de manufacturas.

Hay una excepción, que es el estado de Tabasco, pues debido al proyecto de la refinería de Dos Bocas, que ha tenido un fuerte impacto en una economía pequeña como la de esa entidad, aparece en el primer lugar nacional.

En contraste, los estados cuya actividad económica está vinculada de manera más directa con el mercado interno, como la Ciudad de México, Morelos, Veracruz o Oaxaca, se encuentran en los últimos lugares en cuanto a creación de puestos de trabajo.

Esto refleja la enorme desigualdad que hay en la recuperación económica que estamos viendo a nivel nacional, en donde los estados que pueden aprovechar los megaproyectos del gobierno o el jalón que está dando la economía norteamericana son los que van a la cabeza.

Jalisco tiene una buena oportunidad de subirse a la ola del crecimiento de una manera más agresiva, lo que todavía no ha ocurrido, pues está en la media nacional.

A escala nacional, el país está pagando las consecuencias de no haber tenido programas de estímulo económico robustos.

Por esa razón, las economías regionales que le han logrado dar la vuelta a la crisis son aquellas que están mejor apalancadas para aprovechar los estímulos económicos... pero los que vienen de el norte, pues Estados Unidos sí asignó cantidades muy grandes de recursos para apoyar su economía.

Considerando a las cuatro entidades con más peso específico en la actividad económica encontramos que Nuevo León es la que mejor ha aprovechado el crecimiento, luego le siguen Jalisco y el Estado de México mientras que en el último lugar de la lista nacional aparece la ciudad de México.

Hipotéticamente, los personajes que se han mencionado como prospectos a ser candidatos a la presidencia de la República y que hoy ocupan son gobernadores pueden presumir resultados muy diferentes.

Entre los que han sido referidos en los medios políticos, quizás el que tenga más resultados que presumir sea el gobernador de Querétaro, Pancho Domínguez. En segundo lugar se colocaría Enrique Alfaro, mientras que la aspirante más fuerte de Morena, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, sería la que menos podría presumir en caso de qué las elecciones fueran en este momento pues la CDMX está en último lugar nacional en empleo.

No es casual, por lo mismo, el mal resultado que tuvo Morena en la ciudad de México, que no sólo refleja la crisis derivada del derrumbe de la línea 12 sino un desempeño económico negativo que fue castigado por los votantes.



LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Otra vez está junto a nosotros

Unavez más está junto a nosotros. Me refiero al covid-19, que está alojado en familiares tan cercanos como la esposa, el hijo, el hermano o el primo. También está entre los compañeros de trabajo, y estoy seguro de que todos tenemos en nuestro chats de amigos uno, dos, o hasta tres casos de conocidos que están enfermos por el bicho.

Al menos esa es mi historia actual. Hay enfermos de covid tan cerca como estirar el brazo. Y todos ponemos cara de

sorpreza cuando nos enteramos. ¿Será que hemos normalizado la enfermedad? ¿Qué hemos decidido que ya no afectará nuestra vida cotidiana?

Puedo prestar que por meses enteros nadie de mi entorno estaba enfermo. Dábamos por hecho que en la medida en que todos nos vacunáramos, ya estaríamos del otro lado. Cuando salgo a la calle, me sorprende ver a bordo de camiones del transporte público una, dos o tres caras que se asoman por la ventana, sin cubrebocas. Y mis compañeros reporteros fueron a visitar tianguis y mercados esta semana, y todos regresaron con historias de vendedores, principalmente, y compradores que han jubilado el cubrebocas, por no decir que han olvidado el gel antibacterial.

Seguramente por cuestiones de la vacuna, el número de fallecidos ha bajado por estar ya inoculados los grupos de población con mayores riesgos. Pero para nada debemos considerar, o creer, un hemos ganado la batalla.

Cuidarse debe ser algo cotidiano. En lo personal he dicho que saldré a la calle con

cubrebocas todo el tiempo. De hecho, ya no me parece tan molesto como al principio. Cuando subo al Tren Ligero, a mi ruta habitual de camión rojo, o camino por el rumbo de las instalaciones del diario, lo hago con el rostro cubierto. Pero lo importante es hacerlo cubierto en serio, no como muchos que otra vez utilizan el cubrebocas a media asta, como de capa caída, con toda la nariz al descubierto.

Si como cualquier hijo de vecino me entero de un rebrote de casos, imagine la información que recibo de otras latitudes en Puebla. Por ejemplo, un viaje de fin de año escolar a

Cancún terminó con por lo menos 30 contagiados. Y las playas y otros sitios turísticos están llenos. Para nada me parece exagerado entonces que en Japón hayan decidido ayer cancelar la presencia de público en los Juegos Olímpicos.

Suena a lugar, común, pero es una realidad. El descuido colectivo terminará por afectarnos. Urge a que reconsideremos nuestra posición ante el covid, una enfermedad que sigue entre nosotros. Y más cerca de lo que pensamos. ■

El descuido colectivo
terminará por
afectarnos

Vania de Dios

instagram: vania.dedios



TODO COMUNICA

Luz en el Cabañas

Conoci a Luz hace un par de años. Una señora sonriente, de cara redondita y el cabello medio recogido, que andaba por los pasillos del Hogar Cabañas. Me contaron que llegó desde que era una bebé y nunca nadie la adoptó. Hoy tiene 57 años, y sigue viviendo en el albergue.

Su historia podría ser la de miles de niños

y niñas que se han quedado esperando tener una familia. Pequeños que –por diversas circunstancias de maltrato, abandono, omisión de cuidados o abusos– son resguardados en albergues, mientras se busca algún familiar que pueda y quiera hacerse cargo de ellos o en tanto se resuelve su situación jurídica para poder ser adoptados.

Ese termina siendo el enemigo: el tiempo. El tiempo que llevan los juicios de pérdida de patria potestad que, dependiendo de los criterios de cada juez, pueden tardar hasta 5 años...

Sí, saque usted cuentas. Si, por ejemplo, el juicio inicia cuando la o el menor tiene 1 año de edad, si bien le va, podría estar liberado jurídicamente cuando tenga 5 o 6 años. Procedimientos tan tardados les quitan la posibilidad de ser adoptados. A esa edad son pocas, muy pocas, las personas interesadas en adop-

tarlos: 99% quieren que sean bebés.

Tan sólo el DIF Jalisco tiene bajo su tutela 67 niños, niñas y adolescentes ya liberados jurídicamente y listos para ser adoptados; todos superan los 11 años de edad y algunos son grupos de dos y hasta cuatro hermanos. Por su edad y condiciones es muy probable que cumplan la mayoría de edad en los albergues donde viven.

Luz llegó al Hogar Cabañas en 1964, cuando era una bebé de 3 meses de nacida. Tiene discapacidad intelectual moderada. No hay registros ni datos de quiénes fueron sus padres o si tenía algún familiar; tampoco se sabe las circunstancias en que llegó al Hogar Cabañas, el albergue más antiguo de Guadalajara.

Su familia, como la de cientos de infantes en albergues, han sido las voluntarias, personal, niñas y niños del lugar, donde hoy pasa sus

días colaborando haciendo el aseo. Luz sale ocasionalmente con una trabajadora social de la casa hogar, quien será su madrina de sacramentos y suele llevarla de paseo.

En tanto se logra agilizar los juicios de las y los menores para que puedan ser adoptados, en México existe desde el 2014 la figura de "familias de acogida" para que las y los infantes vivan en hogares temporales y no en albergues, garantizando su derecho a vivir en familia. En Jalisco, según datos del DIF estatal, hay 446 niños y niñas con posibilidad de irse con una familia de acogida.

La deuda que se tiene con la infancia es gigantesca. Las historias de los niños institucionalizados son miles, la de Luz Velázquez es una de ellas y quedará como Luz Cabañas, con el nombre del albergue que es y será por siempre su hogar.

**CARLOS
IVÁN
MORENO**

@carlosvanmoren



Tercera ola: ¿educación sacrificada (otra vez)?

En México la vida transcurre con normalidad, salvo para las escuelas: se asiste al cine, al estadio, a bares y restaurantes, pero no a las aulas. Ya nos acostumbramos al cierre escolar. Son ya 463 días sin clases presenciales. Se nos olvidó la educación.

No es normal que las escuelas sigan ce-

rradas en nuestro país, es una muy costosa anomalía digna de un estudio de caso sobre la (no) importancia social de la educación. Mientras que en 80 por ciento del planeta ha habido reaperturas y se avanza en la recuperación educativa, acá se nos viene la tercera ola con escuelas cerradas. Seguimos pasmados.

Con un incremento nacional de 624 por ciento en contagios respecto al mes de mayo (JHU Covid-19 Data), la tercera ola ha llegado a México. La variante Delta del virus es la principal causante del rebrote por su enorme capacidad de transmisión, 60 por ciento mayor que la variante Alfa (European Center for Disease Prevention and Control). Aunque más contagiosa, la Delta parece ser menos letal (The Economist).

Es inevitable un repunte ante nuevas variantes del virus y un lento avance en la vacunación, pero lo inevitable es que las escuelas sigan siendo el sector sacrificado. Es un asunto de prioridades.

Todo repunte orilla a decisiones sobre

qué actividades restringir y cuáles no, qué sectores son esenciales para una sociedad. Algunos países lo tienen muy claro. En España, Cataluña ha suspendido la actividad nocturna en lugares cerrados. Asimismo, ante su tercer pico Francia mantuvo escuelas abiertas y cerró bares, restaurantes, cines y lugares turísticos. Alemania hizo lo mismo y solo cerró escuelas ante brotes específicos en ciertas regiones.

No es normal que las escuelas sigan cerradas en nuestro país

En Jalisco, y con 10 veces más contagios respecto a mayo, el gobernador Enrique Alfaro afirmó que el regreso a clases en agosto se

dará como estaba planeado. Reconoció, además, que los centros de supercontagio no son las escuelas sino los lugares de esparcimiento y concentración masiva.

El gobernador tiene razón, pero su posicionamiento será insuficiente si no se toman medidas más restrictivas en giros de esparcimiento que, en esta ocasión, den una oportunidad de apertura a las escuelas. ¿O nos iremos hasta el 2022? ■

**Notición:
Jeff Bezos
es ya el
más rico
de toda la
historia**



**la re
sor
tera**

Si su ex mujer está donando su fortuna a los más necesitados, ¿por qué no les da algo a los explotados empleados de Amazon?

Sssh, calla...
ieso no luce!

BALANCE ELCTORAL DE QUIQUE VELÁZQUEZ



A ver, perdí la elección y de todos modos seré diputado; ya no tengo partido, pero sí una Comisión... total: ¡no te acabes, UdeG!

Puros sacrificios

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



Blindando el Estado



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AL FONDO A LA IZQUIERDA

Preguntas
sobre la presa
El Zapotillo...

...se atienden
en la ventanilla que
dice: federal.

@jabazmonero

JABAZ



Ricardo Sánchez Beruben cumple 1 año como coordinador

Busca desactivar 'barril de pólvora'

Está pendiente abatir desapariciones, violencia, mejorar C5, entre otros

ENRIQUE OSORIO

Hace un año, Ricardo Sánchez Beruben se convertía en el nuevo titular de la Coordinación Estratégica de Seguridad del Estado. Hoy mantiene varios frentes abiertos y urgen acciones.

Desde su llegada fue cuestionado porque su perfil no tenía antecedentes de experiencia en el ramo de seguridad, como los tenía su antecesor, pero desde entonces aseguró que él no tendría un perfil policial, sino administrativo, lo que aún sostiene.

"Son cargos bastante complicados, el tema de seguridad sí es un barril de pólvora, yo me siento muy contento, ya un año, y espero mantener los resultados y dar el todo por el todo para optimizarlos", dijo Sánchez Beruben.

El funcionario fue presentado el 9 de julio de 2020 para sustituir a Macedonio Tamez Guajardo en la coordinación, lanzada desde diciembre de 2018 con la llegada del Gobernador, Enrique Alfaro; cuenta con 13 atribuciones vinculadas con la seguridad del Estado.

En este año de gestión, el coordinador mantiene varios retos como la saturación de personas sin identificar en Semefo, la falta de certificación de todos los policías de la Entidad, la consolidación del C5 y frenar la violencia.



CRISIS FORENSE

Aun con las quejas de las familias por los retardos en las entregas de cuerpos y la cantidad de restos almacenados en el Semefo, el coordinador sostiene que no hay una crisis forense.

Dice que hay pendientes que han buscado subsanar con el fortalecimiento del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y que la reforma al sistema penal ha incidido en rezagos.

"Tenía un rezago, dentro de ese rezago se ha propiciado por las distintas reformas al sistema penal, lo cual siempre va a exigirle a cualquier autoridad privilegiar la búsqueda, entonces sí tenemos un segmento anatómico que no es vital, debemos de privilegiar la búsqueda de la persona.

"Se han llevado a cabo acciones concretas, recibimos un solo laboratorio de gené-



Ricardo Sánchez Coordinador de Seguridad

■ "Ténganos esa confianza, los resultados se están dando, el Estado en materia de seguridad ha avanzado".

tica, se obtuvo mediante una donación un segundo y, mediante un esquema de apoyos financieros del instituto, estamos en vías de ya adecuar los espacios físicos para un tercer laboratorio", aseveró.

MURAL publicó que en la presente Administración Jalisco llegó a tener 250 por ciento más cadáveres de personas sin identificar que los que había durante la crisis de los tráileres en septiembre 2018. En ese entonces había 605 personas sin identificar en la morgue en Tlaquepaque y hasta el 7 de junio de este año había 2 mil 118.

"Se mantiene el esquema siempre apegado a los protocolos, se almacenan en unos pequeños contenedores y no interfieren con las planchas, con los espacios para albergar los cuerpos", respondió cuestionado sobre la forma en que son guardados estos restos.

Este medio también dio cuenta, el 20 de mayo de este año, que por el rezago en el IJCF y la saturación en el Semefo, había restos en el suelo de la morgue.



CERTIFICACIÓN

Uno más de los pendientes que arrastra el Gobierno del Estado en seguridad es la certificación de todos los policías. La fecha que marca la ley para cumplir con ese requisito venció el 10 de marzo de 2021, pero Jalisco incumplió y tenía entonces pendiente un 33 por ciento de los uniformados.

La coordinación ha señalado que la anterior Administración dejó un rezago en la certificación, pues dejó sólo a 2 mil 370 certificados en poco más de dos años; hasta el 22 de junio Jalisco sumaba 15 mil 758 certificados, de un total de 22 mil 390.

Fue bajo la gestión de

Sánchez Beruben que se puso en marcha la estrategia itinerante en el interior del Estado, con el objetivo de apoyar a los Municipios a avanzar en la certificación.

"Tenemos mil 996 oficiales que se han beneficiado con este esquema, no quiere decir que solamente estemos apostando a certificar policías municipales. De estos 12 meses que llevo en la coordinación, se han certificado aproximadamente 5 mil 400 policías", expuso.

Consideró que en la mejora en las condiciones de los policías se debe apostar por acciones de largo plazo.



ESCUDO URBANO

Uno de los principales retos que se fijó Sánchez Beruben fue el relanzamiento del C5 luego de los retardos en la entrega, que incluso derivaron en una multa para la empresa a cargo de su instalación.

El coordinador estimó que, tras generarse compromisos con la empresa que instaló las cámaras y diversos dispositivos, Jalisco comenzó a ver tal relanzamiento.

"Podemos decir que el funcionamiento real del C5 inicia en enero de 2020, más o menos, al asumir la coordinación, créeme que uno de los principales objetivos fue relanzar y echar andar adecuadamente el C5.

"Para julio de 2020, no había más allá de un 75 por ciento de las cámaras funcionales, mediante esquemas de seguimiento, de atención personalizada con los funcionarios y de control permanente, hoy te puedo decir que los porcentajes de cámaras funcionales oscilan entre el 95 al 97 por ciento", afirmó.

MURAL publicó que el sistema no ha sido de utilidad para frenar a criminales en delitos de alto impacto como la masacre de Jauja o la balacera en Los Otates.

En este último hecho el coordinador reconoció que no hubo seguimiento en tiempo real de este crimen y que esto llevó a replantear el esquema de monitoreo.

"Hay que reconocer que parte de la infraestructura actual tal vez no es la adecuada para las necesidades que demanda una Ciudad de esta magnitud, hay puntos ciegos dentro de la Ciudad en el sentido de que no cuentan con una cámara", afirmó.

También durante la actual gestión, el C5 se enfrentó a ataques vandálicos en cinco ocasiones, en cinco meses entre octubre de 2020 y marzo de 2021, sin que el propio sistema fuera factor para conseguir capturas.



VIOLENCIA E IMPUNIDAD

También durante la gestión de Sánchez Beruben, Jalisco pasó de ser el segundo lugar nacional en personas desaparecidas a ocupar el primer lugar, pues pasó de cerca de 9 mil víctimas, a las 13 mil 240 que sumaba ayer, según la Comisión Nacional de Búsqueda.

Además, desde la llegada del actual coordinador de seguridad hasta el corte más reciente en mayo de 2021, en Jalisco fueron exhumados 933 cuerpos de personas sin identificar de 54 fosas clandestinas, según registros oficiales de la Plataforma de Seguridad del Estado.

Las acciones del coordinador tampoco han conseguido frenar la tendencia de los homicidios dolosos; el 2019 cerró como el más violento del que Jalisco tenga registro, con 2 mil 665 víctimas y el 2020 tuvo una baja marginal, pues hubo 2 mil 623.

En lo que se refiere a las investigaciones para abatir la impunidad en delitos como éste, el funcionario destacó que hubo una reasignación de recursos para fortalecer a la Fiscalía.

"El promedio de vinculaciones que se están llevando a cabo por la Fiscalía ya ante el Poder Judicial, semanalmente oscila entre los 80 y 100 vinculaciones, señal de que se está trabajando, de que la procuración de justicia está aumentando, de que la impunidad eventualmente va a quedar rezagada porque eso es lo que debemos de llegar", expuso el funcionario.

Les autorizan dinero ya sin campañas!

MARTÍN AQUINO

Las campañas electorales terminaron en Jalisco el 2 de junio, pero 13 partidos políticos recibirán más de 32 millones de pesos de financiamiento público para sus actividades específicas y ordinarias, así como para la promoción del voto!

Ante una impugnación de Hagamos contra la distribución del financiamiento que realizó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), el Tribunal Electoral del Estado ordenó al Legislativo ajustar el Presupuesto estatal para que se entreguen 32.1 millones de pesos.

En sesión de Pleno de ayer, los diputados aprobaron modificar el Presupuesto de Egresos de Jalisco 2021, para que se reasignen 32.1 millones al IEPC, recurso que se repartirá entre Fuerza Social por México, Futuro, Hagamos, PAN, PRD, PT, PES, MC, Mo-

rena, PRI, PVEM, Redes Sociales Progresistas y Somos, para actividades ordinarias y específicas, y para la obtención del voto, esto en una elección que ya culminó.

El diputado emecista Javier Romo explicó que el dinero se tomó de la partida presupuestal de Subsidios para Municipios, de la Secretaría de la Hacienda Pública.

“Prácticamente a todos los partidos les faltaba algo de recurso, entonces, ahora que lo tengan (en el IEPC) lo van a asignar; el concepto del recurso es prerrogativas para partidos políticos”, dijo.

Romo explicó que, aunque ya se terminaron campañas, los institutos políticos estarían acarreado deudas derivadas del proceso electoral, por lo que autorizó entregarles serviría para que cubran esos pendientes.

LEGISLATIVO RECURSOS

Recortan apoyo a municipios para dar dinero a partidos

Para acatar una resolución del Tribunal Electoral del Estado que ordenó ampliar los recursos asignados a partidos políticos, el Congreso de Jalisco avaló una iniciativa de reforma presentada por el gobernador para modificar el presupuesto estatal y reorientar 32 millones 140 mil pesos de la partida de subsidios para municipios a la de asignaciones presupuestales de órganos autónomos en el rubro de prerrogativas a partidos.

El diputado Javier Romo Mendoza, presidente de la Comisión de Hacienda, explicó que por tratarse de una sentencia no podían rechazar la ampliación.

Sostuvo que el recorte a la partida de subsidios a municipios no implicará una disminución de fondos para los ayuntamientos pues es un rubro de ampliación automática.

“Esta situación no fue un error del Congreso o del Gobierno del Estado, vino esta impugnación de los partidos y el Tribunal resuelve que tenemos que otorgarles esa diferencia de recursos y todos los partidos se verán beneficiados”, expuso.

Abre Alfaro puerta contra el pacto fiscal

MARTÍN AQUINO

El Gobernador Enrique Alfaro pretende una reforma a la Constitución de Jalisco que obligaría a revisar el pacto fiscal que se tiene con la Federación y, de ser el caso, dejar ese sistema de coordinación.

Al acudir ayer al Congreso local, el Mandatario anunció que presentó una iniciativa de reforma constitucional, la cual, de ser aprobada por diputados, permitiría al Estado la revisión del acuerdo fiscal y establecer su propio sistema de tributación.

“(Reforma sería) para establecer la obligación del Ejecutivo y del Legislativo, de revisar los convenios de coordinación fiscal con la Federa-

ción de manera periódica”, indicó Alfaro.

“Se trata de buscar un acuerdo justo que privilegie el esfuerzo que cada Estado hace para generar desarrollo y prosperidad”.

Alfaro aseguró que Jalisco quiere permanecer en el pacto fiscal, pero no a costa de sacrificar los intereses, dignidad y la soberanía del Estado.

La propuesta de Alfaro considera que, antes de que el Congreso discuta la reforma constitucional referente al pacto fiscal, se lleve a cabo una consulta ciudadana, en la que se preguntaría a los jaliscienses si están de acuerdo que el Legislativo realice la modificación a la Constitución.

Insiste Alfaro en realizar una consulta sobre el pacto fiscal

Gobierno de Jalisco

La consulta pública que se realizará en la entidad será sobre la iniciativa de Reforma Constitucional que propuso el Ejecutivo, dice el Gobernador

Redacción
Crónica Jalisco

El gobierno de Jalisco, por su parte, asume la responsabilidad, de la mano del Consejo Estatal de Participación Ciudadana, de realizar un trabajo intenso de información y concientización para que las y los jaliscienses ejerzan su derecho a participar, en la consulta, de manera libre y responsable

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, aclaró que Jalisco no busca romper con el pacto fiscal y que la consulta pública que se realizará en la entidad será sobre la iniciativa de Reforma Constitucional que propuso el Ejecutivo para que periódicamente el legislativo revise los convenios de coordinación fiscal, y no solamente sobre la perma-



El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, aclaró que Jalisco no busca romper con el pacto fiscal.

nencia o no del Estado en el pacto. Además, destacó que, con el ejercicio de consulta, el cual pidió fuera aplazado hasta que se discuta y apruebe el presupuesto federal de 2022, se busca conocer la opinión de los ciudadanos acerca de la propuesta que hace el Ejecutivo, previo a su discusión en el Congreso estatal.

“Por eso hoy, entendiendo lo que significa nuestra constitución política, cobra especial relevancia la propuesta de reforma

constitucional que he presentado a este poder público para establecer la obligación del ejecutivo y del legislativo de revisar los convenios de coordinación fiscal con la federación de manera periódica garantizando que en ellos se protejan los intereses de nuestro estado y se garanticen los principios que dan sentido al modelo federalista mexicano. No sólo se trata de conseguir más recursos para Jalisco. Se trata de defender nuestra soberanía y la idea

de que la cohesión nacional se construye desde el respeto a los estados que conforman la República”, enfatizó el mandatario.

Durante la ceremonia conmemorativa de la Constitución Política del Estado de Jalisco en el Congreso local, Alfaro Ramírez afirmó que no será una consulta simulada ya que el ejercicio que propone Jalisco tiene argumentos firmes.

“Jalisco tomó decisiones trascendentes mediante ejercicios

de consultas democráticas y no a partir de decisiones unipersonales; el segundo argumento tiene que ver con la materia de la consulta. No se está planteando una pregunta sobre temas fiscales como algunos han querido hacer ver; el tercer argumento tiene que ver con la congruencia de este proyecto de gobierno. Desde el primer día asumimos el compromiso de hacer del diálogo y la participación herramientas fundamentales para la toma de decisiones”, agregó.

Además de pedir al Consejo de Participación Ciudadana y al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ) ajustar las fechas de realización de la consulta hasta que se apruebe el Presupuesto Federal del próximo año y con el objetivo de tener más espacio para su deliberación y discusión, el Gobernador pidió realizar la consulta sin derroches de recursos, haciendo valer el principio de la austeridad.

“La organización de este ejercicio democrático no debe ser un pretexto para el derroche, por lo que se debe garantizar un ejercicio austero de los recursos a través del uso de tecnologías de información.”

Administración

Jalisco no saldrá del pacto fiscal, busca acuerdo justo

Congreso. El gobernador aclaró que en la consulta ciudadana se cuestionará sobre la reforma constitucional para la revisión de convenios; la fecha está por definirse

JOSE FINA RUIZ
GUADALAJARA

“Jalisco no puede seguir firmando cheques en blanco con la Federación”, manifestó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien advirtió que el estado no continuará en el Convenio de Coordinación Fiscal en caso de que no se llegue a un acuerdo para revisarlo.

“Esta historia de sumisión e irresponsabilidad tiene que acabar ya, queremos revisar los convenios y llegar a un acuerdo justo, equitativo, responsable, pero si no lo logramos por falta de voluntad del gobierno federal debemos estar listos para asumir las facultades tributarias que la Constitución de la República nos otorga y hacernos cargo de nuestro sistema de recaudación”, expresó durante la ceremonia con memorativa de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

El mandatario estatal solicitó al Congreso local que, antes de discutir esta iniciativa, se lleve a cabo antes una consulta ciudadana para que sean los mismos quienes decidan qué pasará con el pacto fiscal. “La consulta no sería sobre si permanecer o salirnos del convenio fiscal, la consulta sería sobre el contenido de una reforma constitucional para obligar a los poderes públicos de este estado a realizar una revisión periódica de los convenios de coordinación fiscal, garantizando que



El gobernador encabezó la conmemoración del aniversario de la Constitución estatal. ESPECIAL

en ellos se salvaguarden los intereses de nuestro estado”, dijo.

Expresó que “no sólo se trata de conseguir más recursos para Jalisco. Se trata de defender nuestra soberanía y la idea de que la cohesión nacional se construye desde el respeto a los estados que conforman la República”, enfatizó Alfaro Ramírez.

Agregó que el riesgo de la consulta es que “se descalifique un auténtico ejercicio de gobernanza, equiparándolo con las consultas diseñadas para distraer, polarizar y confrontar a los mexicanos”.

El gobernador consideró que el pacto fiscal, tal y como se encuentra, promueve la apatía e ineficiencia, profundiza la pobreza y promueve “posturas cómodas de vivir amparados en el trabajo con otros”.

Solicitó que la consulta se realice una vez aprobado el presupuesto federal 2022, con la finalidad de tener más espacio para su deliberación y discusión. “La organización de este ejercicio democrático no debe ser un pretexto para el derroche, por lo que se debe garantizar un ejercicio austero de los recursos a través del uso de tecnologías de información. Confío en que en Jalisco las autoridades encargadas de la organización y desarrollo de la consulta ejercerán de manera responsable y cuidadosa los recursos de todos. De esta manera nuestro estado hará una contribución trascendental al federalismo mexicano consolidándose al mismo tiempo, como un referente nacional en materia de participación ciudadana y gobernanza”, añadió el titular del Ejecutivo en el estado.

Aseveró que el gobierno estatal asumirá la responsabilidad junto con el Consejo Estatal de Participación Ciudadana para realizar un trabajo intenso de información y concientización para que los jaliscienses ejerzan su derecho a participar, en la consulta, de manera libre y responsable.

Contratados al 93% los recursos para obra del crédito por 6 mil 200 mdp

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los secretarios de Hacienda Pública y de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco, Juan Partida y David Zamora, respectivamente, comparecieron ante legisladores para aclarar la inversión de 4 mil 67 millones 89 mil 47 pesos que fueron asignados para infraestructura, recurso obtenido con el crédito por 6 mil 200 millones de pesos aprobado en mayo de 2020 para

solventar los reajustes presupuestales para enfrentar la emergencia sanitaria.

Los funcionarios estatales explicaron la gestión del crédito, así como los mecanismos implementados. La finalidad del crédito es continuar con la generación de empleo con la contratación de mano de obra local, rehabilitación o construcción, entre otros proyectos, de hospitales y centros de salud para atender a los pacientes de covid-19.

Hasta ayer, la SIOP tiene contratados 3 mil 782 millones de pesos, es decir, 93 por ciento de los recursos asignados a la dependencia; ha pagado 69 por ciento de los mismos y se ha hecho cargo de 427 acciones en decenas de municipios con un avance del 74 por ciento global, divididas en los tres rubros que contempla el crédito.

Se trata de infraestructura económica (carreteras, puentes, vialidades, mercados), con mil 840 mi-

llones de pesos; infraestructura social (escuelas, unidades deportivas, hospitales, entornos urbanos), que recibió mil 426 millones de pesos; e infraestructura de reactivación económica en municipios, en programas como Fondo Común Concursable para la Infraestructura y Fondo Complementario para el Desarrollo Regional, al que se destinaron 799 millones de pesos.

Hasta el momento, 264 empresas jaliscienses han sido beneficiadas directamente con el crédito, pues uno de los objetivos planteados para su aprobación fue contratar mano de obra local. Será este mismo año cuando el recurso del crédito administrado y ejecutado por la SIOP quede completamente contratado y terminado.

EN CIFRAS

4,067

Millones de pesos del crédito de 6 mil 200 mdp fueron destinados a SIOP.

74%

de avance físico global se reportan en las obras.

264

Empresas locales han sido beneficiadas con el crédito.

Postergan consulta sobre participación de Jalisco en pacto fiscal

Argumento. Enrique Alfaro pidió esperar al Proyecto de Presupuesto de Egresos de 2022 y cómo le va a Jalisco, para darle fuerza a la consulta

Héctor Escamilla

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, solicitó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y al Consejo de Participación Ciudadana, postergar la consulta pública donde se cuestionaría a la población la revisión de los acuerdos fiscales del estado con la Federación.

El mandatario justificó la decisión, con dos argumentos: socializar más la pregunta que se haría y ver cómo le va a Jalisco con el reparto programado en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022.

Un año de conflicto

El tema de la consulta surgió desde octubre de 2020, después de que Alfaro recriminó el trato presupuestal a Jalisco en el Presupuesto de Egresos de 2021. El mandatario afirmó que lo que aporta la entidad en materia fiscal no se le retribuye al estado de la misma manera.

Cuando esta crítica llegó al presidente Andrés Manuel López Obrador, la respuesta



Consulta. El gobernador Enrique Alfaro dijo que debe ser un ejercicio austero. / CORTESÍA

“Hay que decirlo con claridad: un convenio expresa la voluntad de las partes que lo suscriben. Así de claro. Jalisco no puede seguir firmando cheques en blanco con la Federación”

Enrique Alfaro

Gobernador de Jalisco



fue que el gobernador le preguntara a los jaliscienses si el estado se queda o se sale del pacto federal.

El Ejecutivo estatal le tomó la palabra y desde entonces se anunció el tema de la consulta.

El pasado 16 de junio se anunció que la consulta tendría una sola pregunta relacionada a la permanencia de Jalisco en el Pacto Fiscal: “¿Estás de acuerdo en revisar la política fiscal estatal para que el Congreso del Estado decida si Jalisco se mantiene adherido a los convenios de coordinación fiscal, se negocian nuevas condiciones o se dan por terminados?”

Luego del desarrollo de la pregunta, el IEPC determinó que el ejercicio se realizara entre los últimos tres fines de semana de agosto y el primer fin de semana de septiembre, en un esquema regional y usando urnas electrónicas.

Falla Tribunal a favor de habitabilidad en Villa

Ordenan a Zapopan dar certificado que falta para escriturar depas; ya apelaron

SARA OCHOA

El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) ordenó al Ayuntamiento de Zapopan otorgar el certificado de habitabilidad necesario para escriturar los departamentos que están en venta en lo que fue la Villa Panamericana, en El Bajío. El Gobierno municipal ya presentó un recurso de apelación.

A través del juicio de nulidad II-2223/2019, Consorcio Inmobiliario Arenal del Bosque SA de CV demandó a las direcciones de Obras Públicas, de Inspección y Vigilancia y de Ordenamiento del Territorio; las coordinaciones de Gestión Integral de



■ Laurentino López Villaseñor

la Ciudad y Administración e Innovación Gubernamental, entre otras dependencias del Ayuntamiento zapopano, por no hacer la entrega-recepción de las obras realizadas en El Bajío, ahora nombradas Avatererra Nature Living.

Ante ello, el Magistrado Laurentino López Villaseñor, presidente de la Segunda Sala Unitaria del TJA, dictó una sentencia favorable al Consorcio el pasado 4 de junio, donde ordenó al Gobierno de Zapopan entregar el certi-

ficado de habitabilidad al desarrollo, que cuenta con 650 departamentos.

El Ayuntamiento presentó un recurso de apelación ante la Sala Superior de dicho tribunal, la cual aún está en estudio.

MURAL publicó el 30 de junio pasado que a pesar de no contar con el certificado de habitabilidad, indispensable para poder escriturar las propiedades, el desarrollo vendió al menos 16 departamentos en las primeras dos semanas de labores de comercialización.

Son departamentos de 1 a 3 habitaciones, con precios desde los 2.8 hasta los 4.7 millones de pesos.

Tanto el Alcalde con licencia Pablo Lemus, como la Alcaldesa interina, Graciela de Obaldía y el Presidente Municipal electo, Juan José Frangie, han dicho que no otorgarán la habitabilidad al complejo, pero los comercializadores afirman que la tendrán en septiembre.



Ratifican a Suro 10 años

MARTÍN AQUINO

Tras siete años en el cargo, el ex presidente del Poder Judicial de Jalisco, Ricardo Suro Esteves, concluyó su periodo, pero en medio de una votación dividida, diputados aprobaron ratificarlo en el puesto por 10 años más.

En sesión de Pleno del Congreso local, la mayoría de los legisladores presentes avalaron la permanencia de Suro Esteves al frente de una Magistratura, igual que de su homólogo del Supremo Tribunal de Justicia, Armando Ramírez Rizo.

“Me parece que (ratificación) es el reflejo de lo que pudimos haber hecho los últimos siete años (como Magistrado)”, dijo Suro Esteves, quien tras obtener la ratificación junto con Ramírez Rizo rindió protesta al cargo.

“Al final de cuentas, como lo dije hace seis meses, (si no hubiera ratificación) me voy con la conciencia tranquila, se ha hecho un trabajo respetable, tan es así que lo avaló el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia y, en este caso, por mayoría del Pleno del Congreso del Estado”, agregó.

La permanencia de Suro Esteves y Ramírez Rizo como Magistrados, fue aprobada por 31 diputados de hasta 36 presentes en la sesión de Pleno del Congreso; entre los que rechazaron votar a favor de la ratificación estuvieron algunos legisladores morenistas.

La Comisión de Seguridad que preside el diputado Enrique Velázquez, fue la que dictaminó la ratificación.

Reconocen deuda de la entidad en acceso a justicia

Estrategia. Alfaro aseguró que en los últimos tres años se han implementado acciones para mejorar la atención

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez reconoció que en Jalisco y en México se tiene una deuda con las personas que buscan acceso a la justicia. El estado tiene de los peores resultados en orden y seguridad, así como en corrupción, de acuerdo con el Índice de Estado de Derecho realizado por The World Justice Project.

“El acceso a la justicia en México como derecho fundamental sigue siendo uno de los pendientes de la agenda pública, al día de hoy muchas personas no tienen los recursos para hacer frente a cualquier situación que ponga en riesgo su libertad, patrimonio o su vida”, manifestó el mandatario estatal durante el arranque del XVIII Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Defen-

sorías Públicas Estatales de la República Mexicana (ANADEPE).

Refirió que en los últimos tres años la entidad ha trabajado para incrementar el acceso a la justicia: “Para extender los alcances de estos servicios optamos por la descentralización de la atención con 81 oficinas a nivel estatal en conjunto de los gobiernos municipales, y en particular hemos enfocado los esfuerzos a las personas menores de edad, personas que padecen de sus facultades mentales y personas privadas de su libertad entre otros grupos vulnerables”.

El encuentro de la ANADEPE tiene la finalidad de identificar y propiciar las alternativas que permitan salvaguardar los derechos de la ciudadanía. Durante los días 8 y 9 de julio se impartirán diversas conferencias, asociadas con la función de la defensa por parte del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Chihuahua y Nayarit, y con la participación de Magistrados de la Corte de Perú y Magistrados de la Corte Nacional de Justicia del Ecuador. ■

CONOCE A TU DIPUTADO **DISTRITO 3**

Pugna por apoyo social y el desarrollo humano

Asegura panista que reivindicará al partido y el oficio de legislador

FRANCISCO DE ANDA

Abel Hernández Márquez, diputado local electo por el Distrito 3, es el único legislador de mayoría relativa que tendrá el PAN en la próxima Legislatura.

El actual Alcalde con licencia de Teocaltiche ganó los comicios del 6 de junio al obtener 47 mil 12 votos, casi 12 mil votos más que Movimiento Ciudadano, que quedó en segundo lugar.

Ahora tiene la mira puesta en el Poder Legislativo, donde buscará impulsar temas relacionados con apoyos sociales a jefas de familia, niñez y desarrollo humano, así como los asuntos de medio ambiente y de desarrollo económico para Los Altos de Jalisco.

“Mi perfil como diputado va a tener que ver en el tema del desarrollo municipal, pero el desarrollo humano también”, destacó el Edil con licencia.

“Me interesa mucho el perfil humanista por el cual llegué al Congreso, seguir impulsando el humanismo desde la política”.

Hernández Márquez adelantó, además, que una vez que rinda protesta como legislador, trabajará para reivindicar a su partido, así como la labor política y legislativa.

“Más que celebrar los triunfos, tenemos que celebrar que trabajemos con éxito, tengo la responsabilidad de dar la cara por mi partido, por mi región, por mi municipio”, señaló.

“Me tocó ser el único electo del PAN, entonces hay que trabajar muy duro, hay que trabajar para reivindicar al partido. Y creo que no nada más es reivindicar a un partido, sino que la imagen de los políticos debemos de reivindicarlo y, además, la de los diputados”.

El panista refirió que



ABEL HERNÁNDEZ MÁRQUEZ

Diputado local electo por el distrito 3

Edad: 39 años

Municipio: Teocaltiche

Profesión: Licenciado en Mercadotecnia por la Univa; Maestro en Mercadotecnia global por el ITESO; Maestro en Administración Pública por la UVM.

Trayectoria: Presidente Mu-

nicipal de Teocaltiche 2015-2018/2018-a la fecha

Redes sociales

Facebook: Abel Hernández M.

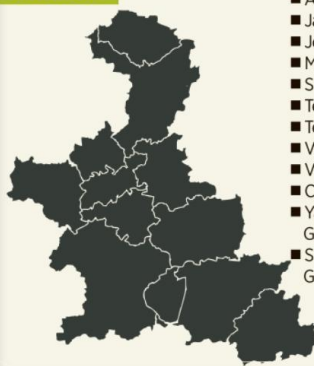
Twitter: @abelhdzm

IG: abelhdzdm

Correo electrónico: abell7h@hotmail.com

Teléfono: 346 787 2245

DISTRITO 3



- Arandas
- Jalostotitlán
- Jesús María
- Mexxicacán
- San Miguel El Alto
- Teocaltiche
- Tepatitlán de Morelos
- Valle de Guadalupe
- Villa Hidalgo
- Cañadas de Obregón
- Yahualica de González Gallo
- San Ignacio Cerro Gordo

PROPUESTAS

Sus tres principales proyectos como diputado del Congreso en Jalisco consisten en:

- 1** Que las jefas de familia tengan certeza de que pueden sacar a su familia adelante.
- 2** Mejorar las condiciones económicas en Los Altos.

- 3** Asegurar las condiciones de ecología en Los Altos y el tema del agua, tanto para el consumo humano como para la producción.

en campaña los alteños le externaron su preocupación por temas como la seguridad y el agua, pero, más que pedir, los ciudadanos de la región demandan que los dejen trabajar.

Por otra parte, reconoció que estará atento al de-

sarrollo de la construcción de la Presa de El Zapotillo buscando garantizar que Los Altos reciba el agua que le corresponde, tanto para el consumo humano como para la producción.

Mañana: Distrito 4

Pelean en Congreso mejorar 'huesos'

MARTÍN AQUINO

Empleados sindicalizados del Congreso de Jalisco quieren mejorar sus "huesos", así que emprenderán una batalla legal ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

De acuerdo con el líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, César Iñiguez, los diputados han atorado la ac-

tualización de un reglamento que permitiría a trabajadores de base competir por plazas vacantes de mayor nivel, el escalafón.

Ante esa situación, se emprendió una recolección de firmas de sindicalizados para poder interponer un recurso ante el Tribunal de Arbitraje, con la intención de que sea ese ente quien ordene al Congreso actualizar la

legislación que permita acceder a puestos desocupados.

"Esto consiste en las plazas que se desocupan por jubilación, por fallecimiento o por separación, que los compañeros tengan la oportunidad de concursar por esa plaza", dijo Iñiguez.

"El derecho al escalafón es el derecho que tiene el trabajador de promocionarse en su trabajo".

Aplicaciones de hospedaje burlan impuesto estatal

Pese al auge de las plataformas digitales, las dependencias del Gobierno de Jalisco ni siquiera cuentan con un padrón

Los costos más bajos que manejan las plataformas digitales de hospedaje fueron el motivo para que Abimael López comenzara a utilizarlas desde 2019. A través de éstas ya estuvo en Puerto Vallarta, Mazamitla y en otros municipios del país. “Tienen mejores precios, además del plus de sentirse como en casa”.

Pese al crecimiento que han tenido estas aplicaciones en el Estado y a que en 2018 entraron en vigencia las reformas para regularlas, en Jalisco aún no se cumple con el registro estatal de las propiedades activas para que paguen el 3% del Impuesto Sobre Hospedaje.

En febrero de 2020, Germán Ralis, secretario de Turismo, estimó que en la Entidad se tienen alrededor de cinco mil unidades rentables que operan a través de estas plataformas.

Desde la pasada administración estatal se anunció que se contaría con el registro de éstas y la actual gestión también realizó el compromiso, pero a la fecha se incumple. Vía Transparencia se solicitó el padrón y las dependencias involucradas respondieron que no lo tienen.

Por ejemplo, la Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno estatal respondió: “Aun cuando la Secretaría de Turismo hace esfuerzos coordinándose con otras dependencias públicas y con los propios empresarios para lograr regularizar a las plataformas que menciona (la solicitud de información), no cuenta con un padrón oficial al día de hoy”.

Por su parte, la Secretaría de la Hacienda Pública contestó: “En el padrón de contribuyentes no se registran las propiedades y las habitaciones, y se desconoce el manejo y uso que brindan dichas plataformas”.

La información también se pidió al Instituto de Información Estadística y Geográfica y tampoco cuenta con datos actualizados, sólo con corte a marzo de 2019, cuando se reportó que tan sólo la plataforma de Airbnb contaba con mil 078 propiedades en la metrópoli (con cuatro mil 644 habitaciones).

De acuerdo con el Código Fiscal de Jalisco, las personas físicas y jurídicas que realicen actividades objeto de impuestos estatales deberán solicitar su inscripción en el Registro Estatal de Contribuyentes.

EL TEMA Turismo

ENTRÉ ← Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
→ TODOS ¿Qué opina de los costos de las plataformas de hospedaje?

Mínima, la recaudación por las plataformas de hospedaje

● La mayoría evade pagar el Impuesto Sobre Hospedaje que recauda el Gobierno de Jalisco

En los últimos dos años, las plataformas digitales de alojamiento han pagado dos millones 024 mil pesos por el Impuesto Sobre Hospedaje en Jalisco (que es del 3%), según información entregada vía Transparencia por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado. Estos recursos se encuentran por debajo de los 30 millones de pesos anuales que deberían reportar a la Entidad, según estimaciones de la Asociación de Hoteles de Jalisco, que critica la competencia desleal frente a estas aplicaciones, que han tenido un crecimiento importante sin reportar a las arcas.

El cobro de ese impuesto dirigido a las plataformas está vigente desde 2018. Sin embargo, las autoridades no han podido hacerlo cumplir aunque en febrero pasado el gobernador anunció que se comenzaría a cobrar un mes después.

De acuerdo con la información otorgada por la dependencia estatal, las aportaciones comenzaron en julio de 2020. Durante el año pasado se recaudaron 899 mil pesos y durante los dos primeros bimestres del actual han ingresado un millón 125 mil pesos.

Pero el Gobierno estatal no cuenta con el padrón del total de propiedades que deben cumplir con esta obligación, por eso hay una evasión importante.

LA CIFRA
39.9%

Porcentaje de la ocupación hotelera en los principales destinos de Estado, durante los primeros cinco meses de 2021.

La Ley de Hacienda del Estado establece que las plataformas digitales de servicios de hospedaje deberán presentar a más tardar el día 15 posterior a cada bimestre, la declaración para el impuesto en los términos que establece la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, "y con apego a los ordenamientos en materia de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados".

De acuerdo con la plataforma de Airbnb, que es la de mayor cobertura, "en las áreas en las que ha llegado a los acuerdos con los Gobiernos estatales está obligada por ley a recaudar y pagar impuestos locales a nombre de los anfitriones". En las políticas de la empresa se puntualiza que esto puede aplicarse en los Impuestos Sobre la Ocupación, los Impuestos al Valor Agregado (IVA) y los Impuestos Sobre Bienes y Servicios en el Alojamiento.

Sin embargo, en la lista de los Estados en los que la compañía cumple con estas obligaciones no aparece Jalisco. Solo Baja California, Baja California Sur, Estado de México, Ciudad de México, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán.



FALLAS. Las plataformas de hospedaje ofrecen costos más bajos a los turistas en Jalisco, pero la mayoría continúa evadiendo impuestos.

TELÓN DE FONDO
Venden hoteles

La pandemia del nuevo coronavirus provocó que, a principios de este año, alrededor de 50 hoteles se pusieran a la venta en el país, de los cuales ocho correspondían a Jalisco, debido a que entraron en "una quiebra técnica".

Juan Carlos Mondragón Castañeda, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, declaró que es difícil que los establecimientos se declaren en quiebra porque

la mayoría son dueños de esos espacios, a diferencia de lo que sucede con otros sectores, como el restaurantero, los cuales pagan rentas. "Lo que genera una especie de quiebra técnica es la operatividad diaria, que ya no se puede mantener, y lo que hace un hotelero es que vende su propiedad y con ese dinero paga sus pasivos, pero se queda sin negocio".

De los ocho hoteles que se pusieron a la venta en la

Entidad, dos se ubican en la Zona Metropolitana de Guadalajara (uno de ellos todavía no se terminaba de construir). Otros cinco están en Puerto Vallarta y uno más en Barra de Navidad.

"En 35 años que tengo de hotelero jamás había visto 50 hoteles en venta en un mismo tiempo en el país. Lo que podemos traducir es que son 50 quiebras técnicas de gente que ya no puede mantener la operación".

TESTIMONIO

"El beneficio es el bajo costo"

En 2019, Abimael López comenzó a utilizar plataformas de hospedaje. En junio del año pasado viajó con otra persona a Puerto Vallarta y pagó mil 700 pesos por seis noches en un departamento.

"Impensable pagar eso en un hotel en Puerto Vallarta... cuando un hotel barato cobra mínimo unos 400 pesos por noche. El lugar estaba a tres cuadras del malecón, con todos los servicios (aire, cama grande, televisión, cocina completa y agua caliente). A la anfitriona sólo la conocí cuando me entregó las llaves y listo".

El tema económico es uno de los motivos por los que prefiere este tipo de servicios.

"El beneficio es el bajo costo", mantiene atado al lugar para no tener que hacer gastos extra de alimentación, en caso de que quieras salir".

Recuerda que en abril pasado pagó de nuevo el hospedaje tradicional porque viajó a Tequila y tuvo que quedarse en el lugar, pese a que no lo tenía planeado. De nuevo tuvo que pagar una tarifa alta.

"No pensé que tendría la necesidad de quedarme, entonces no busqué en la plataforma digital previamente. Tuve que buscar hotel y no encontré habitaciones disponibles, más que en un hotel boutique donde pagué como dos mil 300 por esa noche".

SE DESLINDAN

- Debido a que las autoridades de la administración central respondieron por Transparencia que el Instituto de Información Estadística y Geográfica es uno de los sujetos obligados para concentrar datos sobre la presencia de las plataformas digitales de hospedaje en la Entidad, se le solicitó también la información, pero respondió que sólo tiene estadística con corte a marzo de 2019.
- En esa fecha, el organismo emitió un reporte en el que informó sólo sobre la operación de la empresa Airbnb, que ofrece alojamientos particulares y turísticos sin intermediarios. "Una persona (anfitrión) puede ofertar una o varias habitaciones de su hogar, incluso viviendas completas con sus futuros huéspedes. Esa empresa fue fundada en 2008, tiene presencia en más de 192 países y 33 mil ciudades, con una oferta estimada de dos millones de propiedades registradas".
- Se puntualiza que, para 2011, la plataforma contaba con una oferta pequeña de 80 propiedades en los principales municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero en marzo de 2019 el total de inmuebles activos era de mil 078.
- A diferencia de lo que pasa en ciudades antiguas (como las europeas), en la Zona Metropolitana de Guadalajara se localiza con mayor intensidad en la parte Poniente de la ciudad, que es relativamente nueva y que se caracteriza por tener un nivel socioeconómico más elevado que el resto", indica el instituto.
- De los municipios seleccionados de la metrópoli, Guadalajara y Zapopan concentraban el mayor número de propiedades registradas, con 849.
- En el documento se precisa que el precio promedio por cama para los alojamientos es de 429 pesos, un precio por debajo de la mayoría de los hoteles.
- "Para marzo de 2019, tuvo una oferta de cuatro mil 644 habitaciones. Además, en la Zona Metropolitana de Guadalajara hay un total de 54 anfitriones con más de una propiedad registrada".

REFORMAS FEDERALES

Retienen ISR

Tras las reformas en el Congreso de la Unión, las plataformas de hospedaje que ofrecen servicios a través de internet comenzaron a retener desde septiembre pasado el Impuesto Sobre la Renta (ISR) a los anfitriones de las propiedades.

Se trata de las últimas modificaciones al Código Fiscal de la Federación. De esa forma, las empresas digitales deben retener desde el 2% y hasta el 4% a quienes renten sus inmuebles a través de su plataforma. Los anfitriones, además, deberán realizar las declaraciones correspondientes antes a las autoridades fiscales federales.

Con base en las modificaciones al Artículo 113-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se aplicarán distintos porcentajes de retención dependiendo del monto total que perciban las personas físicas por conducto de las plataformas.

Si un anfitrión, por ejemplo, tiene un ingreso mensual de hasta cinco mil 500 pesos, la tasa de retención será del 2 por ciento.

Y para facturas por servicios de hospedaje hasta 15 mil pesos, el impuesto será del 3 por ciento.

Si ingresan hasta 35 mil pesos por la renta de un departamento a través de las plataformas de hospedaje, el ISR será del 5 por ciento.

Y para facturas de más de 35 mil pesos, la retención será el equivalente al 10 por ciento.

SECTOR HOTELERO

Lenta recuperación

- De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo de Jalisco, la ocupación hotelera de los principales destinos se ubicó en 39.9% (con corte a mayo pasado). En 2020 cerró en 31.8%. Aunque se muestra una recuperación, las cifras se ubican por debajo de las obtenidas en años anteriores.
- En este indicador sólo se consideran los destinos integrados a DataTur: Puerto Vallarta, Zona Metropolitana de Guadalajara, Ribera de Chapala, Costa Alegre y San Juan de los Lagos.
- "La contingencia sanitaria por el COVID-19 fue el factor que influyó para que el porcentaje de ocupación hotelera tuviera una baja pronunciada en abril. Los valores registrados muestran un comportamiento 'ajicado' en virtud de los factores sanitarios, por ello las cantidades reflejadas tienen una disminución en comparación con las cifras históricas", de acuerdo con lo que reporta la Secretaría de Turismo de Jalisco.
- En enero pasado, la Asociación de Hoteles de Jalisco reconoció que la contingencia sanitaria golpeó al sector, registrando bajas históricas en la ocupación. "Las afectaciones son severas... y aunque ningún hotel ha cerrado sus puertas de manera definitiva, las operaciones de los mismos se han visto afectadas. La afluencia turística, el porcentaje de ocupación hotelera, así como la derrama económica, cerraron el año 2020 a la baja en Jalisco".
- El pasado 14 de junio, el coordinador general de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, Alejandro Guzmán Laralde, anunció que los hoteles y moteles comenzarían a operar al 80% de su capacidad, el porcentaje más alto con respecto al resto de los sectores económicos.

¿Qué dice la ley?

La Ley de la Hacienda Pública de Jalisco señala lo siguiente sobre el Impuesto de Hospedaje:

Artículo 47
Menciona que se entiende por prestación de servicios de hospedaje, el otorgamiento de albergue a cambio de una contraprestación, sea cual fuere la denominación que ésta tenga, incluidos los servicios de hospedaje que se ofrecen a través de las plataformas digitales, independientemente de su temporalidad.

Artículo 49
Las personas que presten los servicios de hospedaje, así como las que tengan a su cargo la administración y operación de los sistemas de tiempo compartido, están obligadas a lo siguiente:

Presentar los avisos de inscripción o modificación ante el Registro Estatal en los términos que disponen los artículos 50, 51 y demás aplicables del Código Fiscal del Estado.

Trasladar el impuesto a las personas a las que se preste el servicio de hospedaje y enterarlo en las oficinas autorizadas dentro del plazo señalado en este capítulo.

Artículo 49 bis
Se entiende por plataforma digital, a la aplicación de los servicios de hospedaje que la persona física o moral administradora del programa informático, opera en su carácter de gestor, intermediario, promotor, facilitador o cualquier otra actividad análoga, para permitir a los usuarios contratar servicios de hospedaje en inmuebles con terceros.

La plataforma digital de los servicios de hospedaje deberá inscribirse ante el Registro Estatal, en el carácter mencionado, a efecto de coadyuvar en el cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, 51 y 52.

De igual forma estará obligada a retener el impuesto a las personas a las que se preste el servicio de hospedaje y enterarlo en las oficinas autorizadas dentro del plazo señalado en este capítulo.

Artículo 52

Indica que la plataforma digital de servicios de hospedaje deberá presentar a más tardar el día 15 posterior a cada bimestre del año natural, la declaración del impuesto al Gobierno estatal.

Pablo Lemus Alcalde electo

“Lo que voy a proponer, para la siguiente etapa, es tener las mesas de seguridad, protección civil y de reactivación económica”.

Comienza transición en Alcaldía de GDL

FERNANDA CARAPIA

En Guadalajara, la transición está en marcha.

Son tres mesas, una administrativa, otra financiera y otra legal, para avanzar en el proceso de entrega-recepción; los equipos de trabajo del Gobierno entrante y del saliente ya llevan 10 reuniones.

“En 15 días, acabando estas tres mesas de trabajo, formaremos otra, lo que voy a proponer, para la siguiente etapa, es tener las mesas de seguridad, protección civil y de reactivación económica, o sea todo lo que tiene que ver con los estímulos para ayudar a la micro y pequeña empresa”, explicó el Alcalde electo

de Guadalajara, Pablo Lemus.

Paralelo a esto, él se ha reunido en dos ocasiones con el Presidente Municipal interino, Eduardo Martínez Lomelí, para la transición.

Ayer, Lemus Navarro tuvo un acercamiento con la sociedad civil y las actuales autoridades para ir tratando el tema de la recuperación del Centro Histórico, principalmente del Paseo Alcalde.

“Al Paseo Alcalde nos gustaría hacerlo un corredor cultural, histórico y gastronómico que fomente la identidad de nuestra ciudad y darle mayor vida a nuestra Perla Tapatía”, indicó.

TRAS CAÍDA DE LAUREL DE LA INDIA EN PREPA 1, LO SUSTITUYEN CON UN EJEMPLAR MÁS JOVEN



REPOSICIÓN. Como parte de la conmemoración del Día del Árbol, el Ayuntamiento de Guadalajara colocó en la plaza Agustín Rivera, frente a la Preparatoria 1 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), un Laurel de la India que tiene 25 años y una altura de siete metros. Éste sustituyó al ejemplar de 80 años, de la misma especie, que cayó luego de una tormenta que azotó el Centro tapatío. A través de un comunicado, el Gobierno municipal indicó que también impartió talleres relacionados con el cuidado del arbolado y el conservatorio "El árbol y la ciudad".

El reglamento para vocación cultural de Paseo Alcalde, listo en dos meses

Para hacer del Paseo Fray Antonio Alcalde un lugar con vocación cultural, a donde turistas y habitantes de Jalisco acudan a pasar el día, el Ayuntamiento de Guadalajara tendrá listo en dos meses un reglamento en el que se especifiquen los tipos de giro que podrán establecerse en el espacio.

Lo anterior se definió durante la reunión de Eduardo Martínez Lomelí, alcalde interino, con el presidente municipal electo, Pablo Lemus, y representantes de la Fundación Fray Antonio Alcalde y del Patronato del Centro

Histórico tapatío.

Lomelí adelantó que en dos semanas habrá un nuevo encuentro para conocer los avances de la prestación de servicios, el vocacionamiento, los locales que estarán en el sitio y la propuesta formal como Patrimonio Social.

Resaltó que a lo largo del Paseo hay negocios vacíos que aprovecharán para incluirlos en el vocacionamiento que se decida en el punto.

“Conforme los trabajos se vayan desarrollando, esperamos que por lo menos tres de estos ele-

mentos puedan estar en menos de dos meses ya con vigencia para que podamos estar trabajando sobre el vocacionamiento de Paseo Alcalde dentro del Centro de Guadalajara”, dijo.

Por su parte, Lemus destacó que la norma se realizará “para que no quede en los vaivenes políticos y las posibles ocurrencias de funcionarios públicos, sino que todo quede en un marco jurídico adecuado de protección de nuestro patrimonio”.

CENTRO HISTÓRICO CORREDOR PEATONAL



GIROS. El Ayuntamiento de Guadalajara pretende que tenga un vocacionamiento cultural y que se ofrezcan opciones gastronómicas.

Buscan que Paseo Alcalde sea Patrimonio Social

El objetivo es que la norma que establezcan pueda permanecer en siguientes administraciones

El Ayuntamiento tapatío tendrá listo en dos meses un reglamento para los giros

Con el fin de que permanezca en las diferentes administraciones el reglamento que le dará al Paseo Alcalde un vocacionamiento cultural, el padre Tomás de Híjar, de la Fundación Fray Antonio Alcalde, solicitó que se le nombre Patrimonio Social.

Resaltó que “esto le daría ocasión y pie para que su vocación sea la cultura y vida familiar y no se corrompa con argumentos que terminan saturando ese perímetro de elementos que pudieran ser adversos con la vida familiar”.

“No se necesitan tantos años para hacerlo, sino voluntad política para provocar que Guadalajara tenga que ofrecer al mundo un

corredor cultural que tenga en sus 2.5 kilómetros opciones para la recreación, el humanismo y humanitarismo”, dijo.

En la explanada de los templos que conforman el paseo, como la Catedral y el de Aranzazú, por ejemplo, procurarán presentaciones culturales.

Eduardo Lomelí, presidente interino de Guadalajara, dijo que la propuesta y el nombramiento estén listos en máximo dos meses.

Por su parte, Pablo Lemus, presidente electo de Guadalajara, subrayó que tanto el reglamento como el nombramiento se realizan para evitar que antros, bares y afines se establezcan.

“No queremos que el paseo se convierta en un lugar de micheladas y de alitas, lo que queremos es darle un vocacionamiento cultural, sobre todas las cosas, también histórico y gastronómico. Es decir, si queremos algunos restaurantes que se establezcan sobre el Paseo pero que sean un atractivo para el Centro Histórico”, señaló.

JALISCIENSES ILUSTRES

Proponen llevar a Dionisio Rodríguez a la Rotonda

Para reconocer el legado de Dionisio Rodríguez Castillo como impresor, filántropo, promotor cultural y político, fue presentada en el Congreso de Jalisco una iniciativa para trasladar sus restos a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres y la colocación de su estatua.

Luis Enrique Reynoso Vilches, quien ha documentado la vida y obra del benemérito jalisciense, destacó que su legado ha trascendido por su aporte a la creación de la escuela de artes y oficios, la impresión de alrededor de 600 títulos y el impulso a distintas obras sociales.

La diputada Berenice Rivera Rodríguez, quien presentó la iniciativa, comentó que buscará que sea aprobada a la brevedad y haya consenso en la Comisión para Honrar la Memoria de los beneméritos del Estado para concretar el traslado y la colocación de la estatua.

MOVIMIENTO CIUDADANO

Proponen llevar a Dionisio Rodríguez a la Rotonda

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

La legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) Berenice Rivera Rodríguez propuso que los restos del humanista Dionisio Rodríguez Castillo pasen del Panteón de Belén a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

Si se avala el cambio, se le colocaría una estatua conmemorativa con la inscripción de su nombre en letras doradas.

La legisladora mencionó que la vida y obra de este benemérito de Jalisco lo acredita para estar en este sitio de honor. Su propuesta, añadió, es respaldada por 16 organizaciones.

Rodríguez Castillo tuvo muchos cargos, entre ellos diputado por Jalisco en el Congreso Constituyente de 1842; legislador local en 1846 para promover la Penitenciaría del Estado, y secretario del Ayuntamiento de Guadalajara.

La legisladora destacó además que

MC. La propuesta que busca llevar a Dionisio Rodríguez Castillo a la Rotonda es de la diputada Berenice Rivera Rodríguez.



ARCHIVO NTR / MPN

el humanista impulsó el arte litográfico desde su taller de imprenta.

“Era tan reconocido que cuando falleció el 1 de mayo (de 1877) más de 15 mil personas asistieron a su funeral de las 80 mil que habitaban en ese entonces en esa ciudad”, aseveró la legisladora.

El historiador y cronista de la Arquidiócesis de Guadalajara, Tomás de Híjar Ornelas; el presidente de la Cámara Nacional de las Artes Gráficas, delegación Jalisco, Carlos Landeros Romero, y el editor Luis Enrique Reynoso Vilches

coincidieron en que llevar a Dionisio a la Rotonda hará justicia a las acciones del abogado jalisciense, quien también fue promotor y director de la Escuela de Artes y Oficios del Estado.

La propuesta de la emecista tiene el aval de instituciones como la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Arzobispado tapatío, el Colegio de Jalisco, la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, la Cámara Nacional de Artes Gráficas, delegación Jalisco, entre otras.



ISSUU

ntrguadalajara

Pretenden quitar algunas rutas

Regulan ciclistas en El Centinela

Buscan establecer un reglamento en el bosque zapopano

VIOLETA MELÉNDEZ

Quitar algunas rutas ciclistas porque han generado erosión de suelo y equipar otras, además de establecer un reglamento, es el planteamiento de la Dirección de Medio Ambiente en el Bosque El Centinela, ya que el ciclismo es una de las principales actividades que aloja.

De acuerdo con el titular de la dependencia, Juan Luis Sube, ya hay planes para definir cuáles serán las rutas oficiales a las que deberán ajustarse los usuarios, ya que su práctica desregulada ha generado daños en la vegetación y suelo.

“Hemos notado que hay un poco de desorden en el uso, empiezan a abrir pistas y hemos venido tratando de implementar un plan de regulación”, explicó el funcionario. “Estamos cuidando el tema de la erosión, es otra cosa que está afectando. Si bien no es una motocicleta, causa impactos en el suelo”.

“Hemos estado ya en pláticas con las ligas de ciclismo para establecer rutas, todavía no hemos llegado al acuerdo final, pero está caminando hacia allá, hemos platicado



■ Para que no se degrade la tierra con el impacto de las bicicletas, Zapopan ha colocado tapetes en las pistas habilitadas.

Juan Luis Sube Bosque El Centinela

“Hemos notado que hay un poco de desorden en el uso, empiezan a abrir pistas y hemos venido tratando de implementar un plan de regulación”.

respecto a cerrar algunas secciones y abrir la menor cantidad posible porque ya tiene suficientes”.

Además, esta semana surgió polémica en redes sociales debido a una pista con rampas que se habilitó en El Centinela, debido a que usuarios aseguran que se retiraron árboles recién reforestados.

Sobre esto, Sube asegura que el municipio habilitó dicha pista con ayuda de los ciclistas, pero descartó que se hayan removido árboles.

“Había una petición ya añeja de un circuito tipo *pump track*, que está diseñada para cualquier usuario, desde un ciclista de montaña hasta un ciclista de cinco, seis años”, explicó.

“Nuestro plan incluye reforestación, todos estos árboles son nuevos, el ciclismo tiene que ir amarrado de árboles, es lo que nos gusta, el bosque. Lo que ha ocasionado esta pista es que vengan muchísimos niños a practicar porque es simple y divertido”.

La pista fue habilitada con montículos de tierra de la zona que se apoyan en los árboles adultos, así como piedras, tapetes y troncos del bosque. La intención del director es que en un futuro haya rutas exclusivas para el ciclismo, con el fin de que el resto sea aprovechado por otros usuarios.

TJA autoriza Villa y Zapopan apela

BLINDAN LA VENTA DE DEPARTAMENTOS

La sentencia definitiva ordena al gobierno municipal recibir las obras de urbanización del desarrollo, **otorgar el certificado** de habitabilidad y reconocer distintos documentos

EDGAR FLORES
ZAPOPAN

El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) del estado autorizó el uso de la Villa Panamericana para vivienda, al resolver a favor de la Inmobiliaria Cornejo Barragán el juicio de nulidad en el que se reclama la vigencia de las licencias y de la habitabilidad. El Ayuntamiento de Zapopan interpuso un recurso de apelación.

La sentencia definitiva, dictada por el magistrado Laurentino López Villaseñor, presidente de la Segunda Sala, ordena al Ayuntamiento de Zapopan

recibir las obras de urbanización del desarrollo, otorgar el certificado de habitabilidad y reconocer distintos documentos de 2009, 2010 y 2011, entre los que están la licencia de urbanización y edificación, la autorización de preventa, un cambio de proyecto y el certificado de alineamiento.

El magistrado determinó además en el juicio de nulidad 2232/2019 dejar sin efecto un decreto emitido el 14 de diciembre del año pasado por el director de Ordenamiento del Territorio, por lo que ordena al municipio que admita “la fusión de inmuebles que ahora forman parte del patrimonio de la actora,

2.8

MILLONES DE PESOS cuesta el departamento más barato ofrecido en este complejo

en razón de la fusión con Consorcio Inmobiliario Arenal del Bosque SA de CV”, para que autorice “el régimen de condominio compuesto y el de las unidades privadas que conforman

la obra de urbanización y edificación simultánea”.

En un comunicado emitido ayer por la tarde, el Ayuntamiento de Zapopan informó que presentó el recurso de apelación el 15 de junio, cuyo trámite fue admitido por el TJA.

El gobierno zapopano se dijo imposibilitado para clausurar el inmueble, pues la sentencia del 4 de junio de este 2021 prohíbe al ayuntamiento para sancionar. Además, advirtió a los potenciales compradores sobre la adquisición de un bien inmueble que no cuente con el aval de la autoridad municipal.



ACUERDOS. El gobernador dice que Jalisco no busca romper el pacto fiscal de la nación, sino revisarlo, discutirlo y suscribirlo.

JORGE ALBERTO MENDOZA



Enrique Alfaro pide ajuste a consulta sobre el pacto fiscal

“NO HABRÁ CHEQUES EN BLANCO”

El gobernador solicita al Consejo de Participación Ciudadana y al IEPC **retrasar el proceso** hasta que termine la discusión y aprobación del Presupuesto Federal 2022

3 Cuando conozcamos el contenido del presupuesto de la Federación para el próximo año tendremos más elementos para valorar y entender el significado de revisar los convenios de coordinación fiscal”
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, pidió ayer al Consejo de Participación Ciudadana y al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) ajustar las fechas de inicio de la consulta sobre el pacto fiscal que se iba a realizar en Jalisco a finales de agosto y en septiembre. El argumento para retrasar el ejercicio es esperar a que concluya la discusión y aprobación del Presupuesto Federal 2022.

Al aguardar el gasto federal del próximo año, el gobierno estatal espera cambios en la distribución de los ingresos.

En su mensaje durante el aniversario 104 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, conmemoración realizada en el Congreso lo-

SE RETRASARÍA DOS MESES

● Según lo avalado por el Consejo de Participación Ciudadana, la consulta sobre el pacto fiscal se llevaría a cabo el 28 y 29 de agosto; 4 y 5 de septiembre, y el 11 y 12 de ese mes, pero como se esperará al Presupuesto 2022, el cual se aprobaría hasta el 15 de noviembre en el Congreso de la Unión, el ejercicio se podría retrasar dos meses

cal, Alfaro Ramírez indicó que ya le propuso al Consejo de Participación Ciudadana y al IEPC ajustar las fechas de la consulta a fin de conocer y acompañar la discusión y la aprobación del presupuesto federal.

“Cuando conozcamos el contenido del presupuesto de la Federación para el próximo año tendremos más elementos para valorar y entender el significado de revisar los convenios de coordinación fiscal”, afirmó.

Originalmente, la consulta se llevaría a cabo el 28 y 29 de agosto, y los próximos dos fines de semana de septiembre, mientras que el Presupuesto 2022 se aprobaría hasta el 15 de noviembre en el Congreso de la

Unión, por lo que el ejercicio local se podría retrasar dos meses.

La pregunta que se hará a jaliscienses en la consulta ya fue aprobada y se formuló así: ¿Estás de acuerdo en revisar la política fiscal estatal para que el Congreso del Estado de Jalisco decida si Jalisco se mantiene adherido a los convenios de coordinación fiscal, se negocian nuevas condiciones o se dan por terminados?

En febrero de 2021, previo a que se estableciera el cuestionamiento y las fechas de la consulta, Enrique Alfaro entregó al Congreso del Estado una iniciativa de ley para que en la Constitución local se estableciera que los acuerdos con la Federación en torno al pacto fiscal se revisen cada seis años; sin embargo, ayer le pidió al Legislativo que retrasara su discusión hasta que se conozcan detalles del gasto federal.

“NO HABRÁ CHEQUES EN BLANCO”

El mandatario adelantó que no firmará como estado un cheque en blanco en la distribución de recursos.

“Jalisco no puede seguir firmando cheques en blanco con la Federación porque esta historia de sumisión e irresponsabilidad tiene que acabar

ya, tenemos que firmar los convenios y llegar a un acuerdo justo, equitativo y responsable”, afirmó.

Aclaró que si los acuerdos no se logran, el estado debe estar listo para asumir facultades tributarias que la Constitución de la República le otorga y hacerse cargo de un sistema de recaudación.

Reiteró que buscará un acuerdo justo que privilegie lo que cada estado hace para generar desarrollo y prosperidad, que reconozca el trabajo de cada entidad en lugar de estimular la apatía y la ineficacia, contribuya a la superación de la pobreza en vez de profundizarla y defienda el principio de subsidiariedad con los estados más pobres en vez de estimular la dependencia o posturas comodinas.

El mandatario aclaró que Jalisco no busca romper el pacto fiscal de la nación, sino revisar, discutir y suscribir los convenios que le dan vida.

Finalmente, pidió que se privilegien las dinámicas demográficas, los esfuerzos institucionales para atender responsabilidades públicas, el compromiso de la iniciativa privada para generar empleo e inversión, la eficiencia en el ejercicio del gasto y la recaudación y la aportación de las economías locales a la producción nacional.

LA PREGUNTA

● Cuando se realice, en la consulta popular se preguntará lo siguiente a los jaliscienses: ¿Estás de acuerdo en revisar la política fiscal estatal para que el Congreso del Estado de Jalisco decida si Jalisco se mantiene adherido a los convenios de coordinación fiscal, se negocian nuevas condiciones o se dan por terminados?



DÍA MUNDIAL

Guadalajara declara 11 árboles patrimoniales

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Como parte del Día Mundial del Árbol, conmemorado este 8 de julio, el Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales de Guadalajara aprobó por unanimidad la declaratoria de 11 nuevos árboles patrimoniales. Con ellos el municipio ya tiene 20.

La directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes Flores, informó que antes de las declaratorias el ayuntamiento recibió 73 propuestas de árboles; sin embargo, sólo fueron reconocidos 11 tras una selección con apoyo de expertos en la materia, académicos e integrantes de asociaciones civiles.

“Muchos de estos árboles que estamos presentando pudieron ser propuestos por su majestuosidad,



JORGE ALBERTO MENDOZA

MEDIO AMBIENTE. En la selección de los árboles patrimoniales participaron expertos.

belleza, historia, por ser parte de alguna leyenda, por ser sobrevivientes u otros criterios que el comité consideró (para definirlos como ser árboles patrimoniales”, afirmó.

Suman 40 maestros contagiados

FERNANDA CARAPIA

Al retomar parte de la presencialidad en las escuelas, 45 integrantes de la comunidad educativa en Jalisco se han visto afectados por el virus SARS-CoV-2.

“Hay 5 niños reportados (los otros 40 son maestros), todas estas personas que hemos detectado en las escuelas, no han adquirido el virus en la escuela o por lo menos esa es la investigación que ha hecho el Sector Salud”, explicó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes.

Dijo no tener información sobre si los maestros afectados recibieron la va-



■ En algunas escuelas se retomó la presencialidad, por lo que se instalaron filtros sanitarios.

cuna anticovid de CanSino, pero recordó que el 93 por ciento de los docentes está inmunizado.

Por lo pronto, señaló, no

ha sido necesario poner en cuarentena a grupos de seguimiento o planteles escolares; según los protocolos, si un maestro o alumno da po-

sitivo a Covid-19 y éste asiste al plantel, es necesario detener actividades por 14 días.

“Lo que detona esta numeralia es el reporte al Sistema Radar, en Radar cada que un niño de 0 a 15 años es detectado con el virus se nos reporta a nosotros para verificar si está acudiendo a una actividad presencial y poder detener las actividades por 14 días para el resto de personas que convivieron con ellos”, mencionó.

“Lo mismo con los maestros, cuando se detecta que la persona infectada tiene la profesión docente, nos reportan a nosotros y hemos podido detener cadenas de contagio”.

A MAYORES DE 50

El lunes inician segundas dosis

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Desde ayer quedó habilitada la plataforma estatal vacunacion.jalisco.gob.mx para que embarazadas y adultos de 50 años y más que se aplicaron una primera dosis de la vacuna contra Covid-19 entre el 31 de mayo y el 9 de junio en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) puedan completar su esquema. El proceso de inmunización es solo para quienes recibieron dosis Pfizer y arrancará el lunes.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Pattersen Aranguren, dio a conocer la reanudación de la vacunación.

“Esta tarde se abrirá nuevamente la plataforma de vacunación para obtener citas a las personas de 50 años y más que fueron vacunadas antes del 10 de junio en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se abrirá esta plataforma a fin de que la próxima semana puedan obtener la segunda vacuna”, comentó.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que la plataforma también estará abierta para embarazadas y adultos mayores de 40 años de la ZMG que no hayan recibido la primera dosis de la vacuna.

“Si vives en el AMG y estás embarazada con más de nueve semanas de gestación o tienes más de 40 años y no has solicitado tu primera dosis, este es el momento de hacer tus dos registros: el federal y tu cita del modelo Jalisco. No bajes la guardia, seguimos avanzando, pero aún falta”, refirió en sus redes sociales.

Ayer también se dio a conocer que el personal de la salud que recibió una primera dosis antes del 10 de junio también podrá acudir a los módulos sin necesidad de cita. Sólo tendrán que asistir a la mesa de incidencias de cualquier módulo, presentar su comprobante de primera dosis, identificación oficial, CURP y su registro federal para que puedan completar su esquema.

Enferman de Covid 54 jóvenes por día

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 “ataca” en promedio a 54 jóvenes al día en Jalisco.

De acuerdo con la base de datos de Radar Jalisco, del 1 de junio al 6 de julio se han confirmado mil 943 contagios de personas de 18 a 34 años de edad, un promedio de 54 al día, o de dos cada hora.

Y las cifras pueden ser mayores, debido a que la base de datos del Gobierno del Estado no está actualizada.

El lunes, el Gobernador Enrique Alfaro reconoció un incremento de casos de Covid-19 en la entidad, principalmente en jóvenes.

“Necesitamos mandar el mensaje a los jóvenes, ahí es donde tenemos el grupo de edad que se está contagiando en estos momentos”, expresó.

De acuerdo con cifras de Radar Jalisco, de marzo del 2020 al 6 de julio pasa-

do 82 mil 33 jóvenes de 18 a 34 años se vieron afectados por el virus, el 35.6 por ciento del total.

De ellos, 50 mil 479 se infectaron el año pasado, 169 contagios por día; el resto, 31 mil 554, contrajeron la enfermedad del 1 de enero al 6 de julio.

Además, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que el 5 de julio había mil 264 casos activos en el Estado, de los cuales, más de la mitad eran personas de entre 20 y 34 años.

Anna Bárbara Casillas, coordinadora de Desarrollo Social del Gobierno estatal, informó que en este grupo de edad se ha visto un mayor número de contagios debido a la movilidad que tiene.

Para tratar de contener los contagios en este grupo etario, el Gobierno pidió rigor con las medidas sanitarias en bares, antros y restaurantes.

SEJ

Se contagian 45 docentes tras regreso parcial

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Desde el 17 de mayo, cuando se reforzó la presencialidad en las escuelas de Jalisco, 45 profesores se han contagiado de Covid-19, puntualizó ayer el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, quien añadió que cinco alumnos también enfermaron del virus.

El secretario dijo desconocer si los maestros estaban vacunados o no, aunque destacó que 93 por ciento del profesorado de la SEJ ya está inmunizado.

Lo que sí confirmó es que los profesores y alumnos que dieron positivo no se contagiaron dentro de aulas. “Por lo menos esa es la investigación que ha hecho el sector salud, lo que detona esta numeralia es el sistema Radar Jalisco”, el cual, añadió, detecta y reporta a la SEJ casos de menores de 0 a 15 años y de adultos que refieran ser profesores.

Cuestionado sobre las medidas a implementarse en las escuelas de cara al regreso a clases, el funcionario adelantó que se indicarán protocolos de acuerdo a la capacidad de los planteles, es decir, habrá estrategias diferenciadas.

Desembolsan seguros por atención a pacientes

Pagan por Covid \$1,249 millones



Covid-19

Según la AMIS, en promedio la atención por caso es de \$488 mil

MURAL / STAFF

Las aseguradoras han pagado mil 249 millones 613 mil 392 pesos para la atención de pacientes que cuentan con seguro de gastos médicos y que han sido internados por Covid-19 en Jalisco.

Junto con el Estado de México, Nuevo León y la Ciudad de México, se han registrado 2 mil 392 casos –de los 35 mil 971 infectados por coronavirus– que han usado su seguro médico para pagar su atención, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Seguros (AMIS).

En promedio, la atención por paciente asciende a 488 mil 883 pesos, de acuerdo con la AMIS.

Norma Alicia Rosas Rodríguez, directora de la AMIS, aseguró en conferencia de prensa que hasta ahora, el mayor monto que ha pagado una aseguradora es de 30 millones 878 mil 760 pesos, en Nuevo León.

Rosas Rodríguez comen-



■ En Jalisco suman 4 mil 771 personas fallecidas aseguradas, de acuerdo con la AMIS.

Norma Alicia Rosas Directora de la AMIS

/// Sólo 11.3 millones de personas (en el País) cuentan con la protección económica de un seguro de gastos médicos”.

tó que de los más de 2 millones de pacientes con coronavirus en el País, sólo 1.4 por ciento tiene seguro.

“Sólo 11.3 millones de personas cuentan con la protección económica de un seguro de gastos médicos, y más de 560 mil familias al año sufren quebranto económico por los

costos de una enfermedad, ahí la importancia de contar con un gasto médico”, indicó la directora de la Asociación.

Por su parte, Juan Patrio Riveroll, vicepresidente de AMIS, mencionó que hasta ahora van 100 mil 259 casos de asegurados fallecidos por Covid-19 a nivel nacional,

con un monto acumulado de 24 mil 347 millones de pesos erogados por seguros de vida, es decir, en promedio 242 mil 845 pesos por persona.

En cuanto a Jalisco, suman 4 mil 771 personas fallecidas aseguradas, y a cuyos familiares las aseguradoras han entregado mil 57 millones 189 mil 393 pesos.

Además, el vicepresidente señaló que 61 por ciento de los fallecidos son personas de entre 50 a 69 años de edad, y el sexo masculino abarca 7 de cada 10 casos de personas fallecidas con seguro de vida.

Por la pandemia, 85% de las inscripciones a educación básica se hicieron vía digital

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Para el próximo ciclo escolar 2021-2022 en educación básica quedaron inscritos 323 mil 720 alumnos: 300 mil 788 en planteles públicos y 22 mil 932 en escuelas particulares.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que por la pandemia más de 85% de los trámites de preinscripción se realizaron utilizando la aplicación RecreApp, cuando en los ciclos previos a la pandemia, 20% de los padres realizaba la inscripción por esa vía.

El 15% de las preinscripciones se hicieron a partir de 17 de mayo cuando las escuelas reabrieron sus puertas en forma paula-

tina. Del total de los alumnos registrados 81 mil 498 solicitaron ingreso a preescolar, 117 mil 364 a primaria y 124 mil 858 a secundaria, de los cuales 93.57 por ciento fueron asignados en su primera opción y 97.13 por ciento quedaron en alguna de sus 3 primeras opciones.

Flores Miramontes señaló que a partir de este día los resultados se encuentran disponibles y dijo que la revisión es muy sencilla. Puede ingresarse a RecreApp o en la página <https://recreadigital.jalisco.gob.geniati.com/>

Cuando se retomen las actividades presenciales en las escuelas se hará la entrega de documentos para el expediente del estudiante.

Sobre aquellas familias que realizaron el trámite de preinscripción en línea y requieran un cambio de plantel, podrán hacer-

lo a partir del 14 de julio siguiendo los pasos que a continuación se indican:

1. Ingresar a RecreApp en su dispositivo móvil o en la página <https://recreadigital.jalisco.gob.geniati.com/>

2. Dar clic en la sección "Padres de Familia". Ingresar a su cuenta. Si es nuevo, dar clic en el botón "Regístrate" y guardar muy bien los datos de usuario

3. En la sección "Mis hijos", dar clic en el botón "+", vincular o registrar a su hija o hijo

4. Posteriormente en la sección de "Trámites", seleccionar "Busca tu escuela" y llenar con cuidado los formularios

5. La plataforma ofrecerá la opción de inscribir a sus hijos o hijas en las escuelas que cuenten con disponibilidad de espacios

6. Dar clic en "finalizar", el comprobante quedará guardado



en la aplicación y de la misma manera será notificado a la escuela

En tanto que para los que no realizaron el trámite de preinscripción, cambiaron de domicilio, provienen de otro estado o del extranjero y requieran de un lugar para 1er, 2do o 3er grado de preescolar, 1ro de primaria y/o 1ro de secundaria, la Secretaría de Educación pone a su dis-

posición los siguientes servicios:

A partir del 14 de julio en RecreApp, madres, padres y tutores podrán buscar opciones en las escuelas donde existan espacios disponibles. La liga de la página web es: <https://recreadigital.jalisco.gob.geniati.com/>

Centro de Atención Telefónica de lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas en el 33 30 30 75 50 •

FUNCIÓN. El Ángel Leño fue cedido en comodato al gobierno del estado para ahí atender a pacientes con Covid-19.



ISSUU
ntrguadalajara



COVID-19

JORGE ALBERTO MENDOZA

Personal que trabajó en HAL exige reubicación

HOY SE MANIFESTARÁN EN CASA JALISCO

Ex trabajadores del Ángel Leño piden que el gobierno estatal atienda sus compromisos e indemnizaciones



TWITTER
@ntrguadalajara

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Personal de la salud que trabajó en el Hospital Ángel Leño (HAL) y en el General de Occidente (HGO) por la pandemia de Covid-19 se dijo decepcionado de que no se les haya reubicado a otras unidades médicas tras concluir sus labores.

En total, entre ambos nosocomios se contrató a 400 trabajadores. El 30 de junio terminó su contrato y no se les reubicó, tampoco se les indemnizó.

NTR entrevistó a tres de los ahora desempleados del HAL, quienes refirieron a NTR que tanto el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SS), Fernando Petersen Aranguren, como el gobernador Enrique Alfaro Ramírez les prometieron que al término de su contrato se les reubicaría.

"Antes éramos héroes, ahora somos desempleados y peor aún, sin trabajo y sin quien nos pueda dar una respuesta", compartió Manuel Gamboa, enfermero que hizo frente a la pandemia en el nosocomio de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG). El HAL fue cedido en comodato por la casa de estudios al

3 Es indignante, la verdad, que la autoridad se ufane del esfuerzo que hicimos, de las jornadas con casi nulo descanso, del riesgo nuestro y de nuestras familias a ser contagiadas"
ENFERMERA QUE TRABAJÓ EN EL HAL

gobierno del estado para ahí atender a pacientes con Covid-19, pero esta labor ya terminó.

Tras concluir los contratos, las autoridades no se han comunicado con el personal de salud, acusó Manuel, quien relató que su último día en la atención de pacientes Covid-19 en el Ángel Leño fue el 30 de abril. Después se le derivó al HGO para seguir con la atención de enfermos de coronavirus y luego se le despidió.

Una enfermera que también laboró en el HAL, y quien prefirió omitir su identidad, compartió que los afectados presentaron ante la autoridad un pliego petitorio un día antes de que se les venciera su contrato, es decir, el 29 de junio, pero fue ignorado.

Posteriormente, el 1 de julio los inconformes se manifestaron afuera de Casa Jalisco para entregar un segundo pliego petitorio, el cual fue recibido por parte de funcionarios del gobierno del estado. Ese día se les prometió que el viernes de la semana pasada les darían una fecha

para entablar un diálogo, pero ésta no se ha establecido.

"Es indignante, la verdad, que la autoridad se ufane del esfuerzo que hicimos, de las jornadas con casi nulo descanso, del riesgo nuestro y de nuestras familias a ser contagiadas, y que una vez que se acaba el contrato, se les olvide que esos 'héroes' que de los que tanto alardeaban ahora seamos invisibles", compartió.

Además de su reubicación, el personal de salud afectado exige un finiquito y pago de sus vacaciones. El sueldo de un enfermero del Ángel Leño era de 8 mil pesos quincenales libres de impuestos.

"Pedimos sensibilidad, pero sobre todo congruencia. Ya son dos ocasiones que hemos tocado puertas y hemos sido ignorados. En dónde está pues ese apoyo para quienes nos fletamos días y noches para sacar adelante todo", reprochó un trabajador del área de limpieza.

Al no haber respuestas de la autoridad estatal, representantes de los 400 trabajadores afectados anunciaron que hoy llevarán a cabo una tercera manifestación en Casa Jalisco en la que entregarán un nuevo pliego petitorio.

"Esta vez buscamos turnarnos para hacer un plantón con casas de campaña, esto en caso de no ser atendidos o no tener una respuesta concreta con fechas y horas", recalcó Manuel.

La manifestación está contemplada a las 13:30 horas.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Alumnos no entregaron tareas ni trabajos

Dejaron clases; no reprobarán

Informa la SEJ que deberán someterse a un proceso de regularización

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) “perdió” a varios alumnos que, durante la pandemia por Covid-19, no tuvieron comunicación con sus maestros ni entregaron tareas o trabajos, aún así, todos pasarán de año.

El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que hay, en promedio, un 4 por ciento de alumnos que pese a la apertura de escuelas no han tenido una comunicación efectiva con sus maestros. A ellos, no se les asignará una calificación final y deberán someterse a un proceso de regularización una vez que inicie el ciclo escolar 2021-2022.

“Se presentarán al año que les correspondería en su promoción ordinaria, y en el siguiente nivel serán diagnosticados para detectar qué elementos tienen que ser cubiertos en los objetivos de aprendizaje básicos o sustantivos para la vida, y una vez que se demuestre que ya se cubren esos objetivos, se les podrá asignar una calificación”, detalló.

El límite para este procedimiento es antes de la primera evaluación y el diagnóstico lo realizará el nuevo maestro. Al concluir la regularización, se les hará una prueba para acreditar el año escolar que termina este vier-



La SEJ informó que hay alumnos que pese a la apertura de escuelas no han tenido comunicación efectiva con sus maestros.

Juan Carlos Flores Secretario de Educación

“ A estos niños no los consideramos en deserción, los estamos buscando, estamos reiterando a los papás que los inscriban para no perder a ningún niño”.

nes, añadió el funcionario.

“Hay un riesgo de deserción grande, pero hoy a estos niños no los consideramos en deserción, los estamos buscando, estamos reiterando a los papás que los inscriban para no perder a ningún niño”, indicó.

Por el momento, dijo, no hay posibilidad de que un menor repita el año escolar, aunque los padres así lo quieran, pero si terminado el periodo de regularización aún desean que el niño vuelva a cursar el grado, la normatividad sí lo prevé.

“La estrategia es bien importante. Insistir en que vayan al siguiente nivel, ya llegado el momento, la norma dice que si el papá está de

acuerdo y en acuerdo con la escuela, se podría hacer, pero yo ahorita invitaría, porque son muchos niños los que necesitan regularizarse y nos estamos preparando con diagnósticos, con instrumentos y tiempos, para que en el siguiente grado puedan ser valorados”.

El Secretario informó que en total se recibieron 323 mil 720 preinscripciones tanto a preescolar, primaria y secundaria. El 9713 por ciento de los estudiantes fue asignado en alguna de sus tres primeras opciones.

Para consultar en qué escuela quedó su hijo puede ingresar a la aplicación RecreApp o a la página recreadigital.jalisco.gob.geniat.com/.

CON DAÑOS. La SEJ contabiliza 500 escuelas afectadas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Planteles podrán usarse para próximo ciclo: SEJ

210 TIENEN AFECTACIONES LEVES

La Secretaría de Educación Jalisco informa que **290 escuelas están a la espera de reparaciones** por parte del gobierno federal



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

A partir de la pandemia de Covid-19 cientos de escuelas quedaron inutilizables, pero el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, aseguró ayer que para el 30 de agosto, arranque del próximo ciclo escolar, todos los planteles estarán funcionales.

La declaración del funcionario contrasta con lo dicho por el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, quien el miércoles dijo que el gobierno estatal no alcanzará a rehabilitar todos los módulos de 438 escuelas que sufrieron daños estructurales durante la pandemia.

Zamora Bueno precisó que los módulos que no alcancen a repararse antes del próximo ciclo escolar no se usarán y se tendrán que cercar: "No se van a poder utilizar para ser claros. No son escuelas completas, son módulos en específico que están dañados. Se tienen que cercar, se tienen que tomar todas las medidas".

En rueda de prensa, Flores Miramontes detalló ayer que de 500 escuelas con daños, 210 tienen afec-

Preinscripciones, 100 por ciento virtuales

■ De cara al próximo ciclo escolar, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) destacó que el 100 por ciento de los trámites de preinscripciones se ha realizado de manera virtual a través de la plataforma Recrea App.

El porcentaje obtenido representa un incremento de 80 por ciento con relación a años anteriores y se deriva de la pandemia de Covid-19, titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes.

La SEJ aclaró que el 85 por ciento de los padres de familia o alumnos realizó su trámite de manera independiente, mientras que el porcen-

taje restante lo hizo una vez que se abrieron de nuevo las escuelas, en donde fueron orientados para realizarlo, pero únicamente mediante la vía digital.

De acuerdo con cifras entregadas por Flores Miramontes, 94 por ciento de los alumnos de nivel básico que realizó su trámite consiguió ingresar a las escuelas que definió como primera opción.

El funcionario invitó a los padres de familia que aún no hayan hecho este trámite a realizarlo mediante Recrea App o por el teléfono 33 3030 7550. *Edgar Flores / Zapopan*



Está dividida la estrategia en dos: por un lado se atienden (los daños de escuelas) que tienen que ver con infraestructura y por otro lado hay un cúmulo más que se integraron el 30 de junio (...) y que se van a la Federación para hacer un reclamo vía seguro"

ALFONSO ENRIQUE OLIVA MOJICA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE SEJ

taciones graves. De éstas, 117 ya se están rehabilitando.

Estos planteles presentan daños en su estructura, redes hidro-

sanitarias, entre otros aspectos.

Los 290 planteles restantes presentan daños leves y están a la espera de que la Federación haga válido un seguro por afectaciones para repararlos. El director general de Planeación de la SEJ, Alfonso Enrique Oliva Mojica, señaló que el 30 de junio se integraron expedientes de estas escuelas.

"De las 500 escuelas afectadas, muchas no tienen daño en cuestiones civiles, hidrosanitarias o eléctricas, algunas otras son por muebles, entonces está dividida la estrategia en dos: por un lado se atienden (los daños de escuelas) que tienen que ver con infraestructura y por otro lado hay un cúmulo más que se integraron el 30 de junio (...) y que se van a la Federación para hacer un reclamo vía seguro", comentó.



TWITTER
@ntrguadalajara

Prohíben usar dinero público para sus informes

MARTÍN AQUINO

Los diputados del Congreso de Jalisco ya no podrán usar dinero público para realizar sus informes de actividades.

Cada año, los 38 diputados locales reciben una bolsa de 60 mil pesos para que lleven a cabo foros e informes de sus actividades, los cuales no eran obligatorios.

Sin embargo, este jueves, a petición de diputados de Morena, el Pleno del Congreso de Jalisco aprobó reformar la Ley Orgánica del Legislativo, restringiendo el uso de recursos públicos y, en cambio, estableciendo la

obligatoriedad de los legisladores de realizar cada año en el mes de octubre un informe de actividades.

“(Es obligación de diputados) en el mes de octubre, del año que corresponda, presentar a la sociedad el informe anual de su actividad legislativa”, indica la reforma avalada por el Congreso, la cual entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

“Los diputados no contarán con apoyo económico de parte del Poder Legislativo para la realización de su informe. El Congreso del Esta-

do facilitará, cuando esté disponible, los espacios y bienes muebles con que cuente para que las y los diputados rindan su informe en el Palacio Legislativo”, agrega.

Érika Pérez, coordinadora de los legisladores de Morena, destacó que, con la modificación a la Ley Orgánica del Congreso, los informes anuales de los diputados serán obligatorios y sin afectar al erario.

“No eran obligatorios los informes, ahora lo serán; también modificamos que se impida que se asigne partida presupuestal para uso en informes”, indicó.



■ Los diputados locales ya no podrán usar dinero público para realizar sus informes de actividades.

‘Cazan’ coyotes en CAS del Consulado de EU

SARA OCHOA

Al menos 7 personas fueron detenidas este jueves, durante un operativo contra “coyotes” y apartalugares realizado por el Ayuntamiento de Guadalajara en las inmediaciones del Centro de Atención a Solicitantes (CAS) del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara.

Según informó la Comisaría de la Policía tapatía, dicho operativo se implementará de manera periódica en las afueras de las instalaciones de Avenida Unión, entre La Paz y Miguel Lerdo de Tejada, en la Colonia Americana.

Las detenciones se realizaron en conjunto con la Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara, donde 7



■ MURAL ha documentado que coyotes defraudan a usuarios del CAS de Avenida Unión, en Guadalajara.

apartalugares fueron llevados ante el juez municipal.

Además, personal del área de Inspección y Vigilancia realizó revisiones en los establecimientos de los alrededores y clausuró a dos por falta de medidas de salubridad, además de otro que no había renovado su licencia.

MURAL publicó que, con el argumento de la falta de un supuesto documento para el trámite de visas, grupos de estafadores que se colocan en las afueras del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara engañan a usuarios, cobrando diversas sumas de dinero para pre-

suntamente “completar” el proceso.

Los delincuentes se acercan a sus posibles víctimas portando gafetes falsos que los identifican como personal de la dependencia, asegurando que su trabajo consiste en brindar apoyo en la verificación de los documentos que se van a entregar, donde los precios por la supuesta orientación, van desde 600 hasta mil 500 pesos; para obtener la visa americana sólo se contempla el pago por tramitarla.

Ante ello, la Policía de Guadalajara pidió a los usuarios que acudan al Consulado a realizar los trámites a través de los canales oficiales y a denunciar intentos de fraude al teléfono 3312017070 y a través de las redes sociales de la Comisaría.

Piden diputados cuentas a la CEDHJ sobre casos de acoso sexual y laboral

Ante los casos de hostigamiento sexual y acoso laboral que se han presentado en la CEDHJ

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Ante los casos de hostigamiento sexual y acoso laboral que se han presentado en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), el Congreso del Estado le envió un exhorto para que informe los resultados de la investigación interna y el proceso legal que se lleva a cabo.

Las denuncias de acoso sexual son en contra el primer visitador Eduardo Sosa Márquez y existe otra denuncia más por acoso laboral, este exhorto se emite por iniciativa de la dipu-



tada Sofía García quien pidió que se despidiera, castigue y no se tome su renuncia, para que no pierda credibilidad la Comisión, además de pedirle a la víctima que mantenga su denuncia.

“Cuando desistes, obviamente vas a terminar el caso, pero yo invitaría a que no desista. Aquí la ley tiene que ser muy clara, quien lleva a cabo el hostigamiento, sobre todo cuando es acoso sexual, pues conlleva a una pena de uno a cuatro años de prisión, entonces no podemos nomás decir: ‘te separo del cargo’; quién me garantizar que no se lo vas a hacer a alguien más. Ella ya fue valiente al denunciar, al arriesgar, porque, lamentablemente, cuando uno alza la voz a veces arriesgas tu trabajo o tu integridad”, indicó la diputada.

Con este exhorto la Comisión Estatal deberá de responder el informe por escrito, pero no se fija un plazo para que se reciba.

Van al Semefo por influencer

La Fiscalía espera el resultado de la necropsia y otros estudios

ENRIQUE OSORIO

El cuerpo de la influencer fitness Odalis Santos Mena, quien falleció tras un procedimiento en una clínica, ya fue reclamado y entregado a su familia.

El director de investigaciones especializadas de la Fiscalía, Guillermo Flores Tovar, expresó que su equipo realiza protocolos en la investigación de negligencia médica, para lo cual la institución tiene una agencia especializada.

“Hasta el momento no se ha recibido el resultado de la necropsia correspondiente.

“(Se) está investigando una posible negligencia o responsabilidad médica, se tienen que agotar diligencias de caracteres especial, por lo tanto vamos a ser muy cautelosos en reunir todos los datos de prueba necesarios para dar esta información”.

Entre los análisis que practicaron y se encuentran a la espera de los resultados, están la toma de muestras de sustancias en el cuerpo de Santos Mena y en la clínica a la que acudió a hacerse un tratamiento, agregó.

“Se realizan todas las diligencias básicas que en este caso se practican tanto en el cuerpo de la persona fallecida, así como también en las diversas sustancias que en la clínica se encuentran”, expuso Flores Tovar.



■ Odalis Santos Mena

La influencer fitness perdió la vida el martes tras acudir a la clínica Skinpiel a realizarse un tratamiento para reducir la sudoración en sus axilas.

De forma preliminar se expuso que pereció a causa de un paro respiratorio, no obstante, será la necropsia la que confirme esta información y aporte más detalles para la investigación.

Tras difundirse el caso, la clínica dio su postura de lo ocurrido y señaló que al recibir la anestesia, Odalis sufrió un paro, y que según el nutriólogo que la acompañaba, ella consumió clenbuterol, creatina y oxandrolona, que habrían reaccionado a la anestesia.

De acuerdo con la versión de la clínica, antes de iniciar con el proceso, Odalis llenó un formato en el que afirmó que no tomaba ninguna sustancia.



Renee Pérez

■ Guadalupe Rivera y Luis Ramírez, papás del menor, lanzaron la campaña de ayuda “Todos somos Netito”.

Solicitan apoyo para Ernesto

‘Netito’ padece leucemia; piden ayuda para pagar su tratamiento

MURAL / STAFF

Ernesto, también llamado “Netito”, tiene ocho años de edad y desde los tres padece leucemia linfoblástica aguda. Después de su última recaída hace un mes, sus padres Guadalupe Rivera Luna y Luis Ramírez Cosme, han tenido dificultades para solventar los gastos de su tratamiento.

Es por ello que comenzaron con la campaña en redes sociales “Todos somos Netito”, con el propósito de recaudar fondos para costear las necesidades que requiera para tratar su enfermedad.

Su familia calcula que el monto necesario para financiar quimioterapias, hospitalizaciones, tratamientos y el trasplante de médula ósea, ronda los tres millones de pesos, cifra que puede variar dependiendo de la evolución de “Netito”.

“Nunca nos habíamos imaginado estar de este lado. Nunca nos habíamos visto en la necesidad de tocar puertas y menos económicamente. Nos daba miedo dar este brinco, pero algo nos decía que la gente sí ayuda”, comentó la mamá

Guadalupe Rivera
Mamá de “Netito”

“Nunca nos habíamos imaginado estar de este lado. Nunca nos habíamos visto en la necesidad de tocar puertas y menos económicamente”.

del menor de edad.

Tras ser atendido en el Centro Médico en su última recaída, los médicos le dieron a “Neto” una esperanza de vida de 30 por ciento. Fue por ello que sus padres decidieron buscar alternativas en una clínica privada, donde les dieron un panorama más positivo.

“En este momento se sale de nuestro alcance económico y es por eso que pedimos a toda la ciudadanía que nos ayude a lograr que ‘Netito’ tenga esa oportunidad de vida”, comentó su padre.

Las personas que deseen apoyar la causa pueden realizar sus donativos al número de cuenta de Scotiabank 25602467654; o Banorte 1154833821. También pueden comunicarse al número 331-600-5777 o checar los detalles en la página de Facebook “Todos somos Netito”.

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas aún **realiza labores tras los hallazgos**, realizados en dos fosas clandestinas distintas

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Agentes de la Fiscalía del Estado han participado en la recuperación de 56 bolsas con restos humanos en dos lugares de inhumación clandestina detectados en Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan. En ambos continúan las investigaciones.

La fosa clandestina hallada en Tlajomulco se ubica en un predio del camino conocido como brecha a Valladolid, a espaldas del fraccionamiento San José Residencial. La intervención del sitio comenzó el miércoles por parte de personal de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), informó su titular, Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas.

“En esta semana se hizo el reporte de la posibilidad de que hubiera restos óseos precisamente en Tlajomulco (...) El día de ayer (miércoles) se constituyó personal para efectuar el procesamiento y se recuperaron en la jornada de ayer nueve bolsas con, probablemente, restos óseos en su interior y el día de hoy (ayer) se continuarían los trabajos en ese lugar”, detalló.

De acuerdo con los datos reportados por la Fiscalía, las bolsas con indicios se hallaron dentro de un aljibe. Habían sido cubiertas con escombros, pero éste fue retirado para su recuperación.

En cuanto a la fosa detectada en Zapopan, se halló en un predio rústico localizado en los límites de las



IJCF. Los indicios hallados en Zapopan ya están siendo analizados en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

ARCHIVO NTR / MPN

Exhuman 56 bolsas con restos humanos

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y ZAPOPAN

colonias Santa Ana Tepetitlán y Ciudad Bugambillas.

De ahí han sido localizadas, hasta este miércoles, 47 bolsas que contienen indicios como restos humanos. Están siendo analizadas en los laboratorios del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

“Se dio con el hallazgo porque (un área) diversa a Desaparecidos levantó por ahí una osamenta que estaba encima de la tierra, es decir, en la superficie. El personal, al observar el perímetro, observó tierra removida.

Siempre que hay casos así, pues dan vista al área de Desaparecidos para que entonces, con el equipo tecnológico completo y el personal especializado en procesamiento, verifiquemos si hay algún indicio adicional a los que se perciben a simple vista”, describió la funcionaria.

Al revisar el área, el personal de la FEPD comenzó “a procesar resultados positivos. Ese lugar no ha culminado de procesarse, es decir, se va a seguir trabajando”.

Según información oficial de Pla-

taforma de Seguridad, de enero a mayo fueron exhumados los cuerpos o segmentos anatómicos de 142 personas en fosas clandestinas en Jalisco, sin embargo, la cifra podría incrementarse una vez que estén disponibles los resultados de peritajes genéticos para relacionar los segmentos entre sí. En este periodo se trabajaron 10 sitios de inhumación.

En 2020 el total de víctimas exhumadas de sitios de inhumación clandestina fue de 591, mientras que la cifra total de fosas fue de 27.

Solicitan estudiantes justicia

MURAL / STAFF

Estudiantes de Medicina de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) se manifestaron ayer afuera de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para protestar por la muerte de Luis, médico que fue asesinado en Zacatecas.

Los jóvenes exhortaron al diálogo con el Gobernador, Enrique Alfaro, y el vicerrector de Ciencias de la Salud de la UAG, Alfonso Petersen, en relación la inseguridad que viven los pasantes en el Estado.

“Nos hace falta empatía por parte de los mismos médicos, por ejemplo el día de hoy (jueves) acudimos sólo



Ismael Ramírez

■ Los estudiantes exigen seguridad para médicos.

tres personas y se esperaba apoyo de más gente”, comentó Rosa Padilla, estudiante de la UdeG.

“Al final de cuentas somos nosotros los que estamos afectados y aún así no estamos recibiendo ninguna clase de apoyo. Quizás no nos

ha pasado a nosotros, pero le puede pasar a un amigo o a alguien en un futuro”.

Los estudiantes que asistieron a la manifestación reiteraron la exigencia de ser escuchados por las autoridades y universidades.

Piden que se les garantice su seguridad y que no se repitan sucesos como el de Luis Montes de Oca y Mariana Sánchez, ambos asesinados durante su servicio social.

“Siempre ha habido esa alarma de que se cambiaran las plazas (?) es muy triste porque ellos saben cómo son las cosas y no lo han intentado cambiar. Nunca ha habido un mensaje por parte de ellos de que nos brinden protección o algo”, dijo Paola Cárdenas, estudiante de la UAG.

Investigan muerte de influencer en Jalisco

La *influencer* se sometió a un tratamiento contra la sudoración para promoverlo en sus redes sociales; el lugar no tenía personal calificado

La Fiscalía del Estado anunció la apertura de una carpeta de investigación por el deceso de una fisicoculturista, atleta e *influencer*, quien habría perdido la vida mientras se sometía a un procedimiento estético. La familia de la joven acusó que el establecimiento en la colonia Providencia de Guadalajara, donde ocurrió el deceso, no contaba con los procedimientos, instalaciones o personal adecuado para la realización del tratamiento.

El deceso se habría registra-



do dentro de la clínica Skin Piel Wellness Center. Datos de la periodista Carmen Aggi para el portal *Letra Fria* de Autlán—municipio de donde era originaria

la víctima— refieren que Odalis Santos falleció presuntamente por una mala praxis del personal del lugar. Santos fue contactada por el establecimiento para recibir un tratamiento de piel, a cambio de obtener difusión a través de las redes sociales de la joven donde exponía modos de vida saludable y ejercicio.

Por datos que recabó Aggi entre los familiares de Santos, el deceso ocurrió el martes y se trataba de un tratamiento para la sudoración. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Exhuman 56 bolsas con restos en Tlajo y Zapopan

Violencia. La Fiscalía informó que continuarán los trabajos en la zona, hallan el cuerpo de una mujer en Tonalá

M. RAMÍREZ, J.C. MUNGUÍA
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado exhumó 56 bolsas con restos humanos en fosas clandestinas encontradas en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.

Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, refirió que 47 bolsas pertenecen a la fosa de Santa Ana Tepetitlán, Zapopan; el resto pertenecen a la ubicada entre las avenidas Constituyentes y 1 de Mayo, en Tlajomulco de Zúñiga, donde comenzaron los trabajos el pasado 7 de julio.

"El día de ayer (miércoles) se constituyó personal para efectuar el procesamiento y se recuperaron en la jornada nueve bolsas con probables restos humanos en su interior y el día de hoy (ayer) continuarán los trabajos en el lugar", explicó la funcionaria estatal.

La fosa de Santa Ana Tepetitlán se encuentra en la falda del cerro del fraccionamiento Bugambillas. Personal de la Fiscalía y de Ciencias Forenses, así como integrantes de colectivos, trabajan en la zona.

Inicialmente llegó un reporte a las autoridades sobre una osamen-



Las autoridades continúan con los trabajos. J.C. MUNGUÍA

Y ADEMÁS

Lesionan a un hombre en un bar

A la Cruz Roja Toluquilla, en Tlaquepaque, fue llevado un hombre de 47 años con severas lesiones tras una agresión

directa en un bar, pero no se logró determinar si fueron a consecuencia de un arma de fuego o de un arma blanca.

ta en un terreno atrás del fraccionamiento Santa Anita. Integrantes del área de Personas Desaparecidas detectaron en los alrededores tierra removida, por lo que comenzaron a excavar para buscar más restos, así encontraron las decenas de bolsas; no se ha determinado a cuántos cuerpos pertenecen.

La zona está a un costado de un canal donde también se encuentra un tiradero de escombros e inclusive hay algunos pequeños ranchos cercanos a esta zona. El cruce más cercano a la falda del cerro es de las calles Matamoros y Abasolo.

Homicidios

Antes de llegar al fraccionamiento Vistas del Pedregal, en Tonalá, fue abandonado el cuerpo embolsado de una mujer. Un joven que pasaba por la zona reportó el hallazgo a un costado de la autopista Guadalajara a Zapotlanejo.

Oficiales de la Comisaría de Seguridad Pública municipal llegaron al punto y confirmaron que se trataba de un cadáver. Paramédicos de la Cruz Verde señalaron que la víctima era una mujer de entre 20 y 30 años de edad. La Fiscalía abrió la carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio.

El cadáver de un hombre de entre 40 y 50 años fue encontrado en el cruce de las calles Volcán Zacapuy y Volcán Villarrica, en la colonia Huentitán El Bajo, en Guadalajara. Técnicos en urgencias informaron que no se podían determinar las causas de muerte.

La calle Del Cuatro, en la colonia Lomas del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque, fue escenario de un crimen ayer, cuando un hombre, de entre 40 y 45 años, fue asesinado a balazos cuando pintaba el segundo piso de su casa. ■

Con información de: Diana Barajas

Intentan privar de la libertad a un hombre

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El intento de privación de la libertad de un hombre derivó en persecución entre policías y delincuentes en la colonia Arroyo de En medio, en Tonalá. La víctima iba a bordo de su vehículo cuando sujetos que iban en dos automóviles le dispararon en una pierna y lo bajaron para llevarse.

"El objetivo era privarlo de la libertad, probablemente con el fin de exigir algún rescate o ya la Fiscalía determinará cuál sería el móvil, pero descartado el robo; la intención fue llevarse, se lo trajeron desde Arroyo de En medio hasta Jauja, a bordo de un vehículo, por lo que se descarta el robo", indicó Juan Bosco Pacheco, secretario de Seguridad Pública estatal.

La movilización culminó en el cruce de las calles Pino y Carril, donde se rescató a la víctima y se detuvo a dos de los responsables. La finca asegurada operaba presuntamente como casa de seguridad y es ahí donde se resumen que llevarían a la víctima.

Al lugar acudieron policías municipales, estatales y agentes de la Fiscalía. El lugar fue acordonado y según dijo el secretario se levantó una carpeta de investigación del hecho. Las dos personas detenidas fueron trasladadas al Ministerio Público. ■